

COMUNICACIÓN DEL PROGRESO LOREDO DEL PACÍFICO S. DE R.L. DE C.V.

2012-2013



This is our Communication on Progress
in implementing the principles of the
United Nations Global Compact.

We welcome feedback on its contents.



INDICE

2

Declaración de apoyo continuo al Pacto3
Historia de la empresa4
Cultura Loredo (misión, visión, política de calidad y valores)6
Los 10 Principios del Pacto	
Derechos Humanos	
Principio 110
Principio 210
Estándares Laborales	
Principio 316
Principio 416
Principio 516
Principio 616
Medio Ambiente	
Principio 720
Principio 820
Principio 920
Anticorrupción	
Principio 1033

PARA ACCEDER AL ARCHIVO ELECTRÓNICO VISITE NUESTRA PÁGINA WEB www.loredomuebles.com

Declaración De Apoyo Continúo

3

Loredo del Pacífico S. de R.L. de C.V. es una empresa Sinaloense dedicada a la fabricación y comercialización de mobiliario escolar, de oficina, hogar y de acero inoxidable, su fundación data del año 1989, cuando en un inicio se trabajaba solamente la herrería para los hogares de la misma colonia donde se ubicaban las instalaciones de la empresa.

En todo momento hemos tenido el firme compromiso de formar una cultura empresarial, bajo la premisa de mantenernos como una “Empresa Humana”, esquema con el cuál a lo largo de más de 20 años hemos emprendido acciones que nos lleven al cumplimiento de este compromiso.

Para Loredo del Pacífico es de suma importancia adherirnos al Pacto Global de las Naciones Unidas, pues estamos conscientes que al formar parte de esta red, lograremos además de dar difusión a este movimiento, crear consciencia en la sociedad, empresarios y gobierno, para alinear los esfuerzos de nuestras actividades diarias, en apego a: Respeto a los Derechos Humanos, Preservación del Medio Ambiente, Cumplimiento de los Estándares Laborales y Anticorrupción.

Sabemos que lo anterior se podrá lograr, en gran medida si damos cumplimiento a los 10 Principios del Pacto Global, así mismo contribuir con la parte que nos corresponde como empresa para hacer más extenso este movimiento.

Lo anterior declara nuestro apoyo continuó al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

ATENTAMENTE

Jose Miguel Loredo López

Director General

Historia de la Empresa

4

Somos una empresa con ventajas competitivas capaces de detonar el desarrollo económico, fomentando innovaciones e inversiones para crear un sistema de producción eficiente, acorde a las necesidades del país, y proporcionar en lo particular a cada cliente, productos de calidad total a precios justos.

Somos una empresa que genera valor a sus trabajadores con mejoras continuas en proyección, constante capacitación y prácticas éticas que dan crecimiento personal a cada uno de los que conforman la planta laboral.

Comprometida con el medio ambiente, mediante el uso de materias primas que generan escasos desechos tóxicos y prácticas celosas en el tratamiento de éstos antes de liberarlos. Así como la implementación de un sistema de pintura gentil con la capa de ozono.

Mayo de 1989, Miguel Loredo López inicia operaciones con el servicio de soldadura en general y la fabricación de equipo agrícola e industrial, contando entre sus principales clientes a Agrícola Ceuta Produce y Agrícola Chaparral.

En 1992 percibe poco atendido el segmento de muebles escolares en la región, por lo que decide extender sus operaciones, produciendo todo tipo de mobiliario dirigido a ése mercado, desde pupitres y escritorios hasta muebles para laboratorios, centros de cómputo, bibliotecas, auditorios, etc.

5

En 1995 pese a la crisis económica, la devaluación del peso y al panorama nacional en consecuencia, Loredo Muebles no solo se mantiene en crecimiento sostenido e implementa mejoras para sus empleados, sino que deja de manufacturar sobre pedido para ampliar su fabricación en serie.

En 2003 estrena su línea de muebles para oficina con una amplia gama de diseños, desde archiveros hasta conjuntos ejecutivos.

Después de 10 años de minuciosa planeación, en febrero de 2009 inaugura la Planta de Loredo Muebles y Equipos, ubicada en el Parque Industrial El Trébol en Culiacán, Sinaloa, la cual cuenta con tecnología de punta, procesos automatizados en un 90% y el respaldo de 20 años de experiencia.

En julio de 2009, introduce en sus catálogos de venta, muebles para el hogar y con ello da apertura también al comercio minorista, detallado y personalizado.

Misión

6

Ofrecer al mercado soluciones innovadoras en la fabricación de muebles, equipos y herramientas, a través de la asesoría técnica especializada y diseño, con personal capacitado y tecnología de vanguardia; siguiendo los más altos estándares de calidad y leyes vigentes, para el desarrollo integral de los grupos de interés.

Visión

Convertirnos a corto plazo en la empresa líder regional de vanguardia, con personal capacitado, motivado y comprometido en poner en alto el nombre de nuestra empresa.

Política de calidad

Loredo del Pacífico S. de R.L. de C.V., establece el compromiso de implementar todos sus procesos, orientándolos hacia la satisfacción de sus clientes sustentada en la Calidad de sus Procesos Sustantivos, para cumplir con sus requisitos, mediante la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad y de mejora continua, conforme a la norma ISO 9001:2008/NMX-CC-9001-IMNC-2008.

Valores

7

Honestidad:

Se congruente en lo que se dice y hace, actúa bajo los principios y valores morales universalmente aceptados para generar una imagen de seguridad y confianza.

Compromiso:

Ponte la camiseta en todo momento, se ágil, activo y entusiasta todos los días, con la encomienda de que nunca digas no se puede.

Trabajo en equipo:

Aprovecha al máximo las capacidades de los colaboradores, logrando con ellas la sinergia en nuestro actuar para obtener el beneficio común.

Innovación:

Ser capaz de idear soluciones nuevas y diferentes, partiendo de situaciones no pensadas. Recuerda que lo único constante es el cambio.

Responsabilidad:

Responde por tus actos, hazte cargo de sus consecuencias y aprende siempre de ellas. Ten presente que si no tienes una solución eres parte del problema.

Servicio:

Cumplir el compromiso de satisfacción hacia nuestros clientes, excediendo siempre sus expectativas, con productos de calidad; logrando con ello, el establecimiento de relaciones leales y duraderas.

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

Derechos Humanos:

9

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Estándares Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

DERECHOS HUMANOS

P1 - Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

P2 - Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ACCIONES

Compromiso:

Para la empresa es de vital importancia el cumplimiento de nuestros compromisos, mismos que son públicos con la finalidad de compartir nuestra cultura y reafirmar el compromiso con toda la sociedad, haciendo hincapié en uno de nuestros valores, la honestidad, es decir, ser congruentes en lo que se dice y hace, tenemos el firme compromiso de emprender las acciones necesarias para mantenernos como una empresa libre de rezago educativo, libre de adicciones ofreciendo las mejores condiciones de trabajo, preservando en todo momento, la calidez en el trato a los colaboradores, bajo el concepto de empresa Humana.

Políticas publicadas:

- Políticas de Contratación
- Manuales de Operación Departamental
- Manuales de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad
- Código de ética
- Reglamento Interno de Trabajo
- Manual de buenas practicas

IMPLEMENTACIÓN

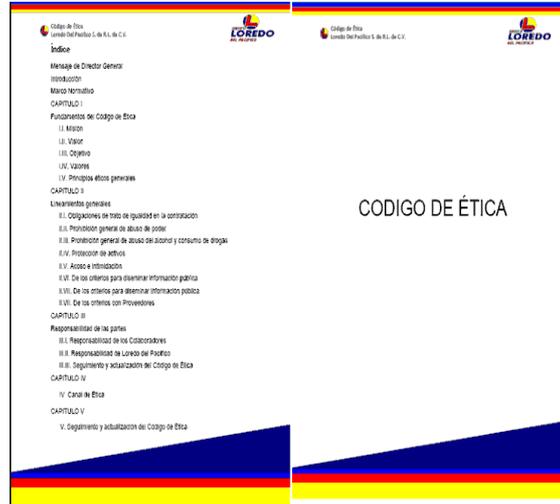


Uno de los objetivos de Loredo del Pacífico es que los colaboradores que conforman el equipo de trabajo se desarrollen bajo un clima laboral agradable, en el cual se tenga como compromiso de todos, el desarrollo personal, basado en valores y respeto a los derechos como seres humanos.

Dentro de la empresa, se tienen establecidos los procedimientos que permitan aplicar de manera justa las promociones internas en los puestos de trabajo. Donde, los puntos clave para su determinación correspondan a las habilidades, actitud y capacitación, que tengan cada uno de los colaboradores.

Cabe mencionar que por lo anterior, las operaciones de la empresa se basan en los siguientes puntos:

1. Dentro de las políticas de la empresa, se tiene una para las contrataciones, en la cual lo primordial es la no discriminación, en cualquiera de sus formas.
2. Contamos con un buzón dirigido al Director General en el cual los colaboradores pueden depositar sus observaciones si en algún momento notan que se está acosando a uno de los colaboradores.
3. De forma semestral se evalúa el clima laboral, mediante encuestas que nos permiten realizar un diagnóstico y sus planes de acción, para atender las áreas de oportunidad encontradas.
4. Se evalúa periódicamente el desempeño de los colaboradores para el otorgamiento de bonos por productividad a los colaboradores más destacados.
5. Se tienen establecidos los canales de comunicación, mediante los cuales se da a conocer la información, buscando los medios más accesibles para cada uno de nuestros colaboradores.
6. Contamos con reconocimientos a las conductas propositivas de los colaboradores, dentro de la empresa.
7. Tenemos un Reglamento interno de Trabajo que se da a conocer a los colaboradores desde el inicio de sus labores.
8. Se da a conocer un código de ética para los grupos de interés de la empresa.
9. Rechazamos en todo momento cualquier forma de trabajo forzoso.
10. Para promover entre los colaboradores una cultura de deporte, destinamos de forma periódica un día dedicado a la activación física.
11. Damos a conocer el aviso de Privacidad de los datos personales proporcionados por los colaboradores en su ingreso a la empresa.
12. Se tiene establecido el Programa semestral de Capacitación para los colaboradores, donde se cubran todas las necesidades de capacitación de cada uno de nuestros colaboradores.
13. Contamos con la certificación como Empresa Libre de Rezago Educativo, que otorga el CONEVyT en conjunto con el INEA.
14. Por cuarto año consecutivo obtenemos el distintivo como Empresa Socialmente Responsable.
15. Somos una empresa unida al Movimiento Suma por la Legalidad y el Respeto.
16. Emprendemos acciones para mantenernos como una Empresa Libre de Adicciones. Se tiene contacto permanente con el Centro de integración Juvenil delegación Culiacán, el cual imparte cursos de orientación a los colaboradores, para fomentar en ellos una cultura de prevención de las adicciones. Así mismo, se realizan exámenes antidoping, los cuales nos sirven para detectar problemas de drogadicción en los colaboradores y los que salgan positivos canalizarlos con los especialistas del CIJ, para su tratamiento correspondiente.
17. Fomentamos la incursión de todos los colaboradores en la cultura Loredo, que incluye nuestros valores y filosofía.
18. Se imparten capacitaciones, que sirven para el desarrollo personal de todos los colaboradores con temas como: comunicación efectiva y trabajo en equipo.
19. Apoyamos a instituciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los niños afectados por el cáncer.
20. Estamos en proceso de implementación de un programa de autogestión de seguridad y salud en el trabajo, guiados por la secretaría del trabajo, para mejorar las condiciones de todos los colaboradores.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y EL INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A: LOREDO DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.

Por haber organizado de manera exitosa el "Viernes Activo Empresarial" del Programa Nacional de Activación Física Laboral.

Culiacán, Sinaloa, Viernes 8 de Abril del 2011.

C. Armando Leyson Castro
Director General



Culiacán, Sinaloa; a 6 de octubre de 2010.

LOREDO DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.
CULIACÁN, SINALOA.

Por medio del presente me permito hacerle llegar una felicitación y reconocimiento por la gran labor que se está realizando en esa organización, para capacitar y facilitar la transformación personal de sus trabajadores, a través de diversos programas con ese objetivo.

Agradezco la oportunidad que me dieron de apoyar con mi participación este importante proceso, al impartir el curso taller: **Proyecto Personal de Vida** con una duración de 12 horas a 30 elementos de su personal.

El desarrollo de la industria en el país requiere de visiones y actitudes como las que ustedes manifiestan, con sensibilidad para valorar a las personas como premisa para llegar a la alta productividad.

Reitero a ustedes mis respetos y reconocimiento.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CEDEPP

M.C. ALFREDO AYÓN NERÍ

Transformación Organizacional

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hacemos constar que colaboradores y directivos de la empresa:

Se encuentran participando en un programa de liderazgo dentro del C.A.R.E. Centro de Alto Rendimiento Empresarial, dirigido a causa: **Transformación Organizacional.**

"Nuestro trabajo consiste en apoyar a las instituciones a inventar un futuro poderoso y apremiante, transformar su cultura y estructuras estratégicas de tal manera que produzcan resultados extraordinarios, en ocasiones considerados insalvables, en un período muy corto.

El resultado del trabajo consiste en crear una visión común del futuro (visión estratégica), expresada en un enunciado audaz, con condiciones de acción específicas para ser realizadas en el año "dos mil... equis", así como los valores de la cultura indispensable para la realización de la visión. Crear un poderoso plan de negocios que combinado con las estructuras estratégicas modernas y con la nueva cultura organizacional nos permita la realización de ese futuro".

Se extiende la presente para los fines que la empresa interesada considere convenientes.

Quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Ing. César Emilio Arroyo Picard
Director Central
Inversión y Planación Estratégica SC
P.O. Box 61000, Culiacán, Sinaloa, México 40100

Culiacán, Sinaloa a 04 de octubre del 2010.

GRUPO LOREDO DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.

Por medio de la presente nos permitimos felicitar y constatar que Grupo Loredo del Pacifico es una empresa SUMAda desde el día 06 de mayo de 2010, lo cual implica que participa activamente del movimiento ciudadano SUMA, como institución promotora del compromiso ciudadano hacia la legalidad y el respeto, logrando la participación voluntaria de sus empleados, quienes realizaron sus compromisos personales para demostrar en su actuar cotidiano los valores cívicos y morales que poseen. Al participar del movimiento SUMA aportaron compromisos claros y concisos que colaboran en la construcción de un entorno más pacífico y una convivencia social más sana.

Se extiende esta constancia de participación a petición la empresa, para los fines que se desee destinarla.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirvan dar a la presente quedo como su más seguro servidor.

Atentamente,

L.A.E. Juan Felipe Chemor Sánchez
Director Operativo de SUMA, Sociedad Unida, IAP.

Tel. (667)712-76-76 (667)455-50-37
Rafael Bustina 188 Cde. Col. Centro, C.P. 40300, Culiacán, Sinaloa, Méx.

MANUAL DE LA CALIDAD MC-01
LOREDO DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.

CORSA CONTROLADA

MANUAL DE LA CALIDAD			
REFERENCIA A LA NORMA ISO 9001:2008 4.3.2			
CÓDIGO:	VERSION:	FECHA DE EMISIÓN:	NUMERO DE PAGINAS:
MICEL	1	23/09/2012	9

UNO QUE DURA POR SIEMPRE

LOREDO
MUEBLES Y EQUIPOS

MANUAL DE LA CALIDAD
ISO 9001:2008

DE

LOREDO DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.

MANUAL DE LA CALIDAD		
 ING. ANGEL TORRES RAMIREZ JEFE DEL PROCESO ELABORÓ	 ING. ARAYA LOREDO G. DIRECCIÓN ASISTENTE REVISÓ	 C. CESAR EMILIO ARROYO PICARD DIRECTOR CENTRAL APROBÓ

Política de Contratación

La Política de Contratación en Loredo del Pacifico S. de R. L. de C. V. tiene como fundamento tres líneas básicas que son: respeto a los derechos laborales, respeto a los derechos humanos y responsabilidad social empresarial del grupo.

El presente es solo un ejemplo de política de contratación, el grupo debe adaptar la política de contratación a los requisitos de su actividad.

1. Quiénes
2. Qué
3. Normativa en materia de ley
4. Cobertura del
5. Qué (qué no)
6. Tipos de contratos
7. Dirección de
8. Base legal
9. Nivel de pago (a partir del mínimo establecido por ley)
10. Base de emisión de nómina
11. Toda actividad que valore el talento humano de la empresa para su desarrollo y progreso.
12. Toda el personal que participe en el desarrollo de la actividad de la empresa debe presentar un uniforme de trabajo en días de su actividad con el diseño de la empresa.

Así mismo se describen a continuación las causas de no contratación:

1. No recibir el perfil técnico - productivo legalmente.
2. Presentar alguna condición comprobada o sospechada de carácter contagioso.
3. No ser apto para la contratación de acuerdo a las normas de salud y seguridad de la empresa.
4. Que el área administrativa no se permita la contratación de acuerdo con sus necesidades y capacidad al tiempo de recepción de los mismos que por sus áreas.

LOREDO
MUEBLES Y EQUIPOS

Apoyamos al Pacto Nacional y la Economía Verde



DC-3 CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (entre apellidos, primero, segundo y tercero)
 MARTINEZ BARRERA JESUS ROSARIO

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) _____ Fecha _____
 y FOLIO/AUTOSERVICIO

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre a usar en el CV (En caso de persona física, emplear apellidos primero, nombre segundo y tercero)
 Corporación de Servicios Loredo del Pacifico S. C.

Registro Federal de Contribuyentes (RFC) _____ Registro patronal del IMSS _____
 C A L A _____

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Nombre del programa o curso
 PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD EN BIENESTAR

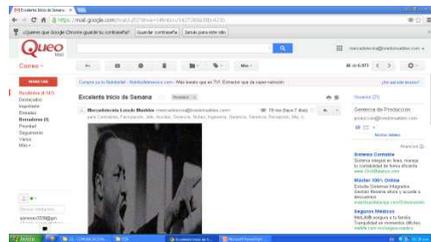
Periodo de capacitación
 Desde el día _____ hasta el día _____

Nombre del agente capacitador
 SECRETARIO DEL VICEPRESIDENTE GENERAL ALMA LIZA LATORRE
 Nombre y firma del beneficiario
 MARTINEZ BARRERA JESUS ROSARIO

Los datos del beneficiario en esta constancia han sido verificados por el personal que garantiza la confiabilidad en que los datos son iguales que los de los archivos con los que se cuenta.

Representante de los trabajadores _____ Representante de la empresa _____
 ante el COMITÉ FEDERAL DE CONCILIACIÓN

COMISARIO DEL COMITÉ FEDERAL DE CONCILIACIÓN
 EN AYUDA Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
 MRS. GABRIELA SANDOVAL GARCÍA
 COMISARIO GENERAL



INDICADORES

Encuesta Clima Laboral

Género: M F
 Fecha: / /
 Empresa: _____

Por Favor marque con una "X" su respuesta

1. Me siento orgulloso de trabajar en esta empresa
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
2. Mi puesto de trabajo es interesante y desafiante
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
3. Aprendo todos los días mejores formas de hacer el trabajo
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
4. Puedo comunicar mis necesidades a las personas indicadas para atenderlas
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
5. Puedo influir en las decisiones que se toman en mi área
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
6. Puedo hacer mi trabajo de manera segura y cómoda
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
7. Me siento reconocido en el trabajo
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
8. Me satisface la calidad de los servicios básicos (agua potable, sanitarios, vestidores, comedor)
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
9. Puedo combinar el tiempo dedicado al trabajo, la familia y mi desarrollo personal
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
10. Puedo sacar abiertamente mis puntos de vista a compañeros/jefes
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
11. Hay un ambiente de compromiso en mi grupo de trabajo
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
12. Recibo de buen modo retroalimentación útil de mi jefe sobre mi desempeño
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
13. Se estimula el trabajo en equipo y se respalda al equipo
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
14. Los jefes comunican oportunamente las necesidades de la empresa
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
15. Mi grupo de trabajo propone soluciones a problemas y los lleva a cabo
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
16. Para los jefes-directivos antes del cumplimiento de las metas de producción esta la integridad del trabajador
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca

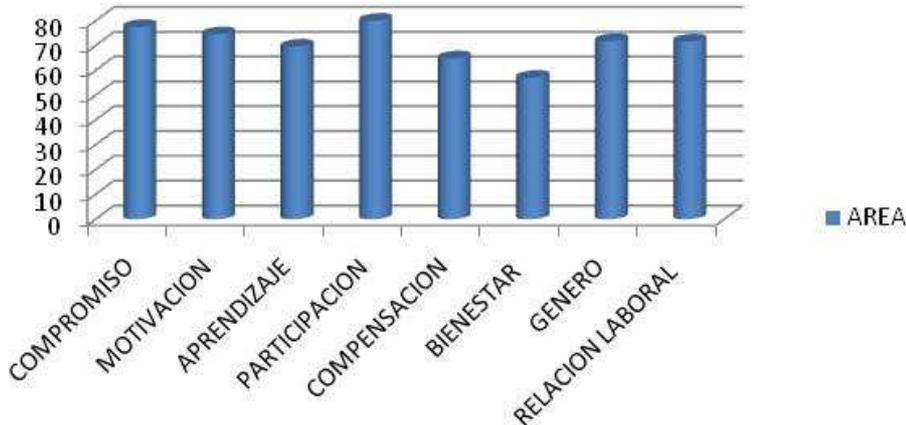


Encuesta Clima Laboral

17. Hay reconocimiento a mi grupo de trabajo al superar las metas esperadas
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
18. Mi trabajo está libre de acoso o discriminación
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
19. Las tareas en mi área de trabajo las puede realizar indistintamente un hombre o una mujer
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
20. A mi jefe le interesa mucho lo que pienso
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
21. Las reglas y los sistemas de la empresa se adoptan fácilmente a los cambios requeridos
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
22. En la empresa hay un ambiente abierto a la creatividad de los trabajadores y empleados
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
23. Hay tiempo, recursos y retroalimentación para el aprendizaje y capacitación del personal
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
24. Los valores, objetivos y metas de la empresa son bien comunicados
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
25. La empresa promueve la cooperación entre el personal y acepta los aportes de mejora
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
26. La empresa se preocupa de que las condiciones de trabajo sean seguras
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
27. Se comparan los beneficios con el personal cuando los resultados superan las metas
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
28. La empresa contrata personal con discapacidad
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
29. En la empresa se contrata personal sin distinción de género (hombres-mujeres)
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca
30. La empresa es honesta al cumplir con los acuerdos generados con el personal
 Siempre Muchas Veces A Veces Casi Nunca Nunca

Opiniones Adicionales

CLIMA LABORAL 2013



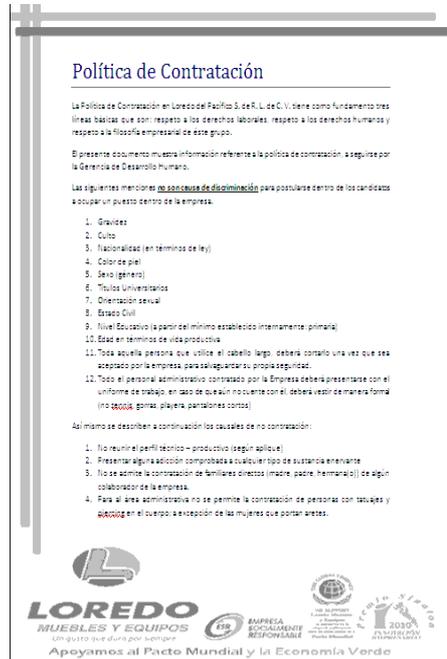
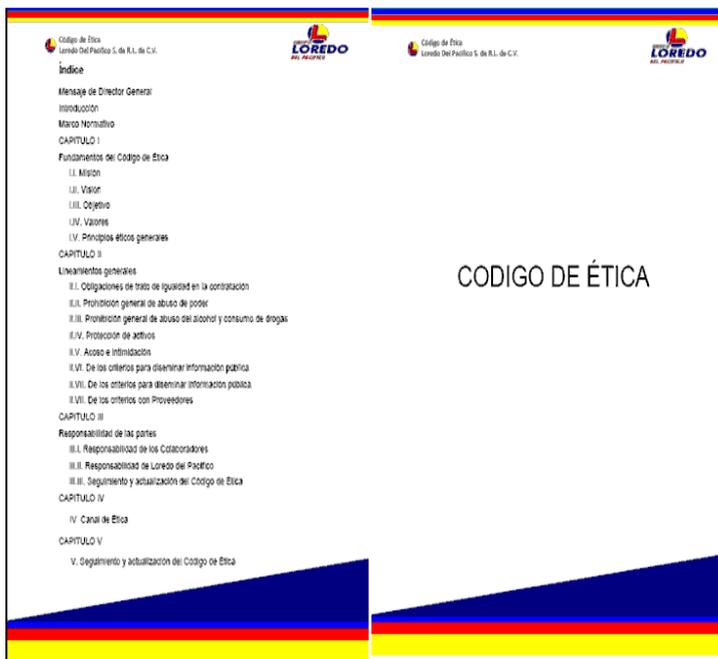
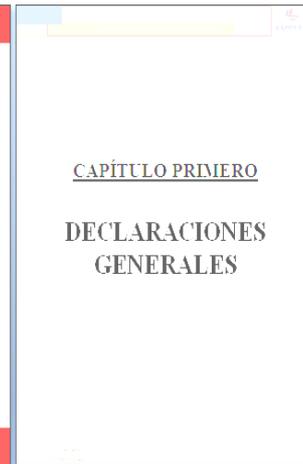
ESTÁNDARES LABORALES	<p>P3 - Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p>P4 - Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>P5 - Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>P6 - Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p>
ACCIONES	
<p>Compromiso: Para Loredo del Pacífico, siempre ha sido un compromiso brindar a sus colaboradores, las mejores condiciones laborales, para ello ofrece a los colaboradores la libertad de asociación en todo momento. Lo anterior lo promueve mediante las siguientes políticas.</p> <p>Políticas publicadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de Trabajo • Reglamento interno de Trabajo • Código de Ética • Política de Contratación • Manual de buenas practicas 	
IMPLEMENTACIÓN	
<p>En toda empresa es primordial que las operaciones se lleven a cabo bajo un marco de respeto, sobre todo en apego a las leyes vigentes que lleven a las empresas a cumplir con los estándares laborales. Dentro de las actividades que realizamos para implementar los principios 3, 4, 5 y 6 del pacto, se encuentran los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los colaboradores, son libres de unirse al grupo sindical de su elección. 2. Siempre que ingresa un nuevo colaborador a la empresa, se firma un contrato de trabajo que está fundamentado en los artículos de la Ley Federal del Trabajo en vigor. 3. Cada vez que haya una contratación se imparte a los colaboradores de nuevo ingreso un curso de inducción a la empresa donde se dan a conocer los valores, misión, visión, política de calidad, reglamento interno de trabajo y condigo de ética. 4. Dentro de la empresa se tiene implementado un reglamento interno de trabajo el cual en uno de sus capítulos estipula que no se permite la contratación de menores de 16 años, pues actuamos en apego a la Ley del Seguro Social. 5. Los colaboradores desde su primer día de labores son dados de alta ante el IMSS, con el salario correspondiente muy por encima del mínimo. 6. Contamos con un código de ética que nos permite que en lo interno de la empresa, se conozca desde sus inicios como será nuestro actuar, así mismo, a los externo con proveedores informar cuales son las condiciones bajo las cuales se desarrolla la empresa. 7. Contamos con la política de contratación en la cual se establece que eliminamos cualquier forma de discriminación en el empleo, cumpliéndolo desde la publicación de ofertas de empleo, sin hacer discriminación de género, religión, preferencias sexuales, entre otras. 8. Se otorga la oportunidad de formar parte de la empresa, a todas las personas que cumplan con el perfil de la vacante, sin discriminación alguna. 9. Parte de nuestra plantilla laboral está cubierta por mujeres, las cuales ocupan cargos de mandos 	



medios y operativos además. En reconocimiento a su labor anualmente se realiza un festejo en el día internacional de la mujer.

- 10. Están integradas una comisión de seguridad e higiene así como una brigada interna de protección civil, que contribuyen al desarrollo de un trabajo seguro y saludable.
- 11. Se reconocen las fechas importantes para mejorar el ambiente laboral.

17



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO QUE CELEBRAN: POR UNA PARTE EL SR. JOSÉ MIGUEL LOREDO LÓPEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CORPORATIVO DE SERVICIOS LOREDO DEL PACIFICO, S. C. EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA EMPRESA", Y POR LA OTRA AL SR (A) SR(ITA) BRAULIO MENDEZ JUÁREZ QUE EN LO SUCESIVO SE DESIGNARA "TRABAJADOR" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1.-DECLARA "LA EMPRESA", SER UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES MEXICANAS; TENER COMO OBJETO PRINCIPAL LA DE OTRAS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y TENER SU DOMICILIO FISCAL EN: DR. JESUS KUMATE RODRIGUEZ, N.5420- 11 ZONA INDUSTRIAL EN CULIACAN, SINALOA, TELS. 718-41-33 Y 718-76-36.

2.-DECLARA "EL TRABAJADOR" LLAMARSE COMO QUEDA INSCRITO, SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y TENER ~~27~~ AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO INSCRITO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON EL NUMERO DE AFILIACION 293882783, Y TENER SU DOMICILIO MARIANO ESCOBEDO #1572 COL. TOLEDO COBRO CODIGO POSTAL 89296, CULIACAN SINALOA.

1. AMBAS PARTES CONVIENEN EN CELEBRAR ESTE CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA EMPRESA" CONTRATA LOS SERVICIOS DEL "TRABAJADOR" PARA QUE POR TIEMPO ~~INDETERMINADO~~ LOS DESEMPEÑE CON EL CARÁCTER DE **CHOFER**.

SEGUNDA.- "EL TRABAJADOR" DENTRO DE LOS DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE INGRESE AL SERVICIO DE "LA EMPRESA" DEBERA DE ACREDITAR ANTE LA MISMA, TENER LA CAPACIDAD, ACTITUDES Y FACULTADES SUFICIENTES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CONFERIDO YA QUE DE LO CONTRARIO "LA EMPRESA" PODRA DAR POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA ELLO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASIMISMO ES APLICABLE A ESTE CONTRATO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47.

TERCERA.- "EL TRABAJADOR" DEBERA DE COMUNICAR POR ESCRITO A "LA EMPRESA" CUALQUIER CAMBIO QUE TENGA EN SU DOMICILIO, YA QUE EN CASO DE QUE OMITA ESA COMUNICACIÓN TODAS LAS NOTIFICACIONES QUE DEBA HACERLE "LA EMPRESA" SE HARAN EN EL DOMICILIO QUE TENGA SEÑALADO EN EL QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS.

CUARTA.- "EL TRABAJADOR" RECIBIRÁ UN SUELO MENSUAL DE \$1,068.80 NETO, EL CUAL INCLUYE LAS PERCEPCIONES 10% DE BONO DE PUNTUALIDAD, 10% BONO DE ASISTENCIA, BONOS DE DESPENSA, DESCUENTO DEL FONDO DE AHORRO DEL EMPLEADO, SEPTIMO DIA, I.S.P.T. PAGADEROS LOS DÍAS SABADO EN EL CENTRO DE TRABAJO, PREVIO OTORGAMIENTO DE RECIBO O COMPROBANTE RESPECTIVO, QUEDA ENTENDIDO QUE ESTA CANTIDAD INCLUYE EL IMPORTE DE LOS DÍAS DE DESCANSO SEMANAL Y EN SU CASO EL DE LOS DESCANSOS OBLIGATORIOS.

QUINTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL TRABAJADOR" PRESTE SUS SERVICIOS EN UNA JORNADA SEMANAL DE 48 HRS. "EL TRABAJADOR" PRESTARÁ SUS SERVICIOS DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO CORRIDO DE 8 HRS DIARIAS.

SEXTA.- CUANDO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DEBERAN AUMENTARSE LAS HORAS DE TRABAJO "EL TRABAJADOR" ESTARA OBLIGADO PREVIA SOLICITUD DE SU JEFE INMEDIATO YA SEA VERBAL O POR ESCRITO A PROLONGAR SU JORNADA DENTRO DE LOS LIMITES QUE ESTABLECE EL ART. 66 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, ESE AUMENTO SE CONSIDERARA COMO TIEMPO EXTRAORDINARIO Y SE RETRIBUIRA CON UN 100% (CIEN PORCIENTO) MAS DEL SALARIO QUE CORRESPONDA A LAS HORAS DE LA JORNADA LEGAL ORDINARIA. EL TIEMPO EXTRAORDINARIO ÚNICAMENTE SE PAGARA CUANDO SE HAYA SOLICITADO.

SEPTIMA.- "EL TRABAJADOR" RECIBIRA LA CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS PLANES ESTABLECIDOS POR "LA EMPRESA" Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

OCTAVA.- POR CADA CINCO (5) MEDIO DÍAS TRABAJADOS, DISFRUTARA "EL TRABAJADOR" DE UN DÍA DE DESCANSO, EL DOMINGO, CON GOCES DE SALARIO INTEGRO QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO POR LAS PARTES QUE CUANDO LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS Y LAS ACTIVIDADES LO REQUIERAN, PODRA SEÑALAR "LA EMPRESA" COMO DÍAS DE DESCANSO UNOS DISTINTOS A LOS INDICADOS.

NOVENA.- EL TRABAJADOR DISFRUTARA SUS VACACIONES DENTRO DE LOS DOCE MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE CONCLUYA CADA AÑO DE SERVICIO. "LA EMPRESA" COMUNICARA LA FECHA EN

QUE DEBERA DISFRUTAR LAS VACACIONES, ESTANDO FACULTADA "LA EMPRESA" PARA MODIFICAR DENTRO DE ESE PERIODO, SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES EL PERIODO RESPECTIVO

DECIMA.- "EL TRABAJADOR" DISFRUTARA DESPUES DE CUMPLIDO UN AÑO DE SERVICIO, DE UN PERIODO DE SEIS DÍAS DE VACACIONES, ESE PERIODO AUMENTARA EN DOS DÍAS LABORABLES HASTA LLEGAR A DOCE DÍAS, POR CADA AÑO SUBSECUENTE DE SERVICIOS, DESPUES DEL CUARTO AÑO, EL PERIODO DE VACACIONES AUMENTARA EN DOS DÍAS POR CADA CINCO DE SERVICIOS

ONCEAVA.- CONVIENEN LAS PARTES EN QUE LOS HECHOS O FALTAS QUE NO MERITEN LA RESCISION DE LA RELACION CONTRACTUAL DE TRABAJO SE SANCIONARA SEGUN LA GRAVEDAD DEL HECHO O FALTA COMETIDA POR "EL TRABAJADOR" "LA EMPRESA" DESCONTARA A "EL TRABAJADOR" LOS DÍAS QUE NO ASISTA A SUS LABORES. LA PARTE PROPORCIONAL DE SU DÍA DE DESCANSO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL IMPORTE TOTAL DE LOS BONOS

DOCEAVA.- "EL TRABAJADOR" CONOCE Y ACEPTA LAS NORMAS DEL PERSONAL ESTABLECIDAS POR "LA EMPRESA" COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLAS Y OBSERVARLAS EN SU TRABAJO.

TRECEAVA.- ESTE CONTRATO SE RESCINDIRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "LA EMPRESA" POR LAS CAUSAS PREVISTAS EN ESTE CONTRATO, EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, O BIEN QUE "EL TRABAJADOR" NO DEMUESTRE LA CAPACIDAD REQUERIDA DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA.

CATORCEAVA.- CONVIENEN LAS PARTES EN QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LA ANTIGÜEDAD DE ESTE CONTRATO Y DE LA RELACION LABORAL SE ESTABLECE AL 12 DE OCTUBRE DE 2016, TODAS LAS PRESTACIONES Y DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY, SERÁN VIGENTES CON DICHA FECHA.

QUINCEAVA.- PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO Y PARA SU INTERPRETACION, EJECUCION Y CUMPLIMIENTO LAS PARTES SE COMPROMETEN A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

Dieciséisava.- "EL TRABAJADOR" ACEPTA QUE LOS PROYECTOS, INVESTIGACIONES, MANUALES, DISEÑOS Y MODELOS DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y/O SISTEMAS, ASÍ COMO TODA LA INFORMACION Y DOCUMENTOS RELATIVOS QUE MANEJA "LA EMPRESA" PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS SE CALIFICAN COMO "SECRETO INDUSTRIAL" POR TAL MOTIVO "EL TRABAJADOR" SE COMPROMETE A MANTENER ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD, NO EMPLEAR LA INFORMACION EN DETRIMENTO DE "LA EMPRESA" Y/O BENEFICIO EXCLUSIVAMENTE PERSONAL, LIMITAR SU DIRECCION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS E INDICACIONES DE "LA EMPRESA".

Diecisieteava.- "EL TRABAJADOR" ACEPTA QUE EL HORARIO DE ENTRADA AL CENTRO DE TRABAJO ES A LAS 07:00 HORAS, CON UNA TOLERANCIA DE CINCO MINUTOS, POR LO CUAL, A PARTIR DEL MINUTO SEIS, "LA EMPRESA" SE VE EN LA NECESIDAD DE NO PERMITIR SU PASO AL CENTRO DE TRABAJO, DE IGUAL MANERA EL HORARIO DE SALIDA SERA A LAS 15:00 HORAS, LOS DÍAS DE LUNES A SABADOS, CON TURNO ROTATIVO CADA QUINCE DÍAS, ALTERNANDO CON EL HORARIO YA MENCIONADO ADEMAS DEL HORARIO DE 12:00 A 20:00 HORAS.

LEIDO POR AMBAS PARTES ESTE DOCUMENTO E IMPUESTOS A SU CONTENIDO Y DE LAS OBLIGACIONES POR ELLOS CONTRAIDAS ASÍ COMO DE LAS QUE LA LEY LES IMPONE, LO FIRMAN POR DUPLICADO A UN SOLO EFECTO A LOS 12 DÍAS DE SEPTIEMBRE DE 2016, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE LAS PARTES.

POR "LA EMPRESA"

"EL TRABAJADOR"

SR. JOSÉ MIGUEL LOREDO LOPEZ

BRAULIO MENDEZ JUÁREZ

TESTIGOS

18



VACANTE PARA TI

ÚNETE A NUESTRA FUERZA DEVENTAS.

REQUISITOS:

SEXO INDISTINTO, EDAD DE 26 A 35 AÑOS, SITUACIÓN CIVIL INDISTINTO, LICENCIATURA TRUNCA O TERMINADA, EXPERIENCIA EN VENTAS, ACTITUD DE SERVICIO Y AUTO PROPIO.

BENEFICIOS:

PRESTACIONES DE LEY, ATRACTIVAS COMISIONES Y DESARROLLO EN LA EMPRESA.

PARA MAYORES INFORMES COMUNICATE A LOS TELS 7184133 Y 7187636 O ENVIANOS TU CV AL CORREO desarrollohumano@loredomuebles.com

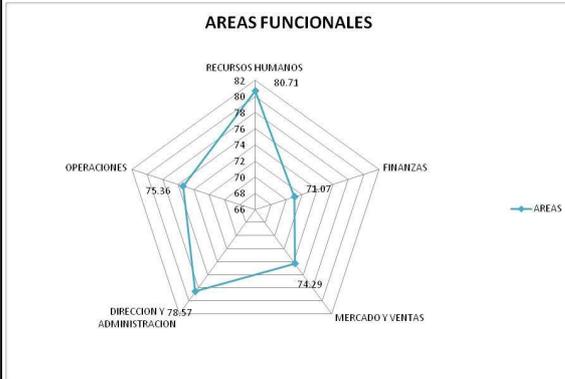
Prevenir es la mejor forma de cuidarte

Para Loredo Muebles y Equipos la salud de sus colaboradores es lo más importante, y la prevención es la principal herramienta para fomentar y cuidar la salud, el Instituto del Seguro Social, visito las instalaciones de nuestra planta para realizar una inspección de prevención a la salud a todos nuestros colaboradores.





INDICADORES

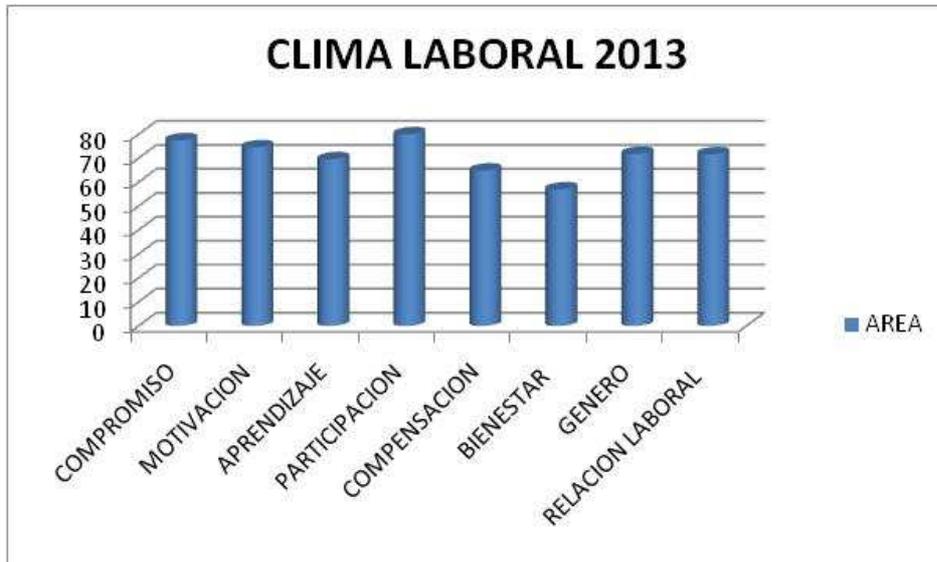


Indicador: Clima Laboral

Para Favor ejemplo con una "1" se muestran:

1. Me siento orgulloso de trabajar en esta empresa
2. Mi puesto de trabajo es interesante y desafiante
3. Apoyamos todos los ideas nuevas dentro de la organización
4. Puedo encontrar personas a las que aconsejaría trabajar para esta empresa
5. Puedo influir en las decisiones que se toman en esta empresa
6. Puedo hacer mi trabajo de manera segura y cómoda
7. Me siento orgulloso de mi trabajo
8. Me gustaría trabajar en esta empresa si fuera un negocio independiente
9. Puedo trabajar el tiempo que quiero de manera flexible y cómoda
10. Puedo encontrar a alguien que me ayude a mejorar mi desempeño
11. Me gusta trabajar en esta empresa
12. Me gusta trabajar en esta empresa
13. Me gusta trabajar en esta empresa
14. Me gusta trabajar en esta empresa
15. Me gusta trabajar en esta empresa
16. Para los próximos meses estoy dispuesto a aceptar un cambio de puesto en esta empresa

CLIMA LABORAL



MEDIO AMBIENTE

P7 - Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

P8 - Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

P9 - Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

ACCIONES

Compromiso:

Desarrollar procesos sustentables, mediante la implementación de mejores técnicas de manufactura, que contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Políticas Publicadas:

- Contrato de Trabajo
- Reglamento interno de Trabajo
- Manual de Buenas Prácticas
- Código de Ética
- Manuales de operación

IMPLEMENTACIÓN

Conscientes del compromiso que implica emprender acciones que tengan como finalidad reducir el impacto negativo que pudiera generarse por nuestro actuar se cuenta con distintos programas institucionalizados en la empresa, que operan de forma preventiva contra este hecho.

1. Implementación ISO 14001. En estos momentos la empresa se encuentra trabajando para cumplir el compromiso de certificarse en la norma ISO 14001, relacionada con el Sistema de Gestión Ambiental en la empresa.
2. Programa de ahorro de energía. Preocupados por cuidar los recursos, se realizo en la empresa un análisis del consumo de energía, mismo que nos llevo a implementar un Programa de Ahorro de Energía, el cual se basa en el principio del encendido escalonado, es decir, que a las maquinas, herramientas y aires acondicionados, se les asigno un horario de encendido dependiendo el consumo de Kw que requiera para encender. Cabe mencionar que gracias a este programa se logro eficientar la producción considerablemente.
3. Programa de Eficiencia. Para dar cumplimiento a este programa se tienen implementadas varias acciones, dentro de ellas se encuentra la recuperación de materiales. La anterior consiste en: fabricación de subproductos con el material considerado como desperdicio, dichos productos son vendidos a un precio más bajo, además son dirigidos al mercado del hogar. También, con parte del sobrante se realizan cortes más pequeños que sirven para fabricar algunos componentes de los muebles de línea que maneja la empresa. El sobrante que ya no tiene alguna opción de reutilización es depositado en un contenedor que al final de cada mes es vendido a una compañía dedicada al destino final de materiales y su correcto reciclaje. Además dentro de la empresa se difunde mediante carteles, pizarrón informativo, correo electrónico y pláticas informativas, la cultura del reciclaje para que los mismos colaboradores transmitan su forma de actuar a sus familias. Reafirmando el compromiso adquirido entre la empresa y los colaboradores, se participa anualmente en el Reciclón, un movimiento que cada año invita a diversas organizaciones y la sociedad en general a donar los residuos que tengan de papel, cartón, pastico y botellas de pet. Las personas organizadoras integran la asociación

llamada Operación Ambiente, misma que está dedicada a la concentración de residuos para su reciclaje, haciendo sinergia con un grupo de empresas de Culiacán, que son encargadas de aportar con transportes, instalaciones, entre otros puntos necesarios, para poner en marcha el proyecto.

4. Tecnología de alta eficiencia, mantenemos el firme compromiso de hacer uso de tecnologías que sean amigables con el medio ambiente, por lo anterior se tiene instalado en la planta un compresor de tornillo, el cual es eficiente en cuanto al consumo de energía eléctrica. Este compresor, sirve para que funcione el 70% de la maquinaria y equipos utilizados en el proceso de fabricación.
5. Oficinas verdes. Tenemos implementada una práctica que consiste en reducir el consumo de material de oficina (papelería), a lo largo de 1 año de realizarse esta práctica se han tenido ahorros de hasta \$15,000.00, dentro de las actividades que se llevan a cabo esta la reutilización de hojas de papel, direccionar las impresiones a un solo multifuncional, entrega de pluma y lápices nuevos a cambio del gastado, así como establecer un solo día para el surtido de la misma. Con esto hemos logrado además de ahorros en dinero, crear con conciencia y responsabilidad en los colaboradores, pues si antes era irrelevante tirar un lápiz y solicitar uno nuevo o hacer pedidos diarios de papelería, hoy en día podemos decir que los colaboradores están conscientes del compromiso adquirido para con el medio ambiente.
6. Cambio de herramienta eléctrica por neumática. Es importante mencionar que la empresa día con día se ocupa en desarrollar estrategias que permitan la adopción de tecnologías amigables con el medio ambiente, con esto como principal objetivo, se tomo la decisión de hacer un cambio de herramienta eléctrica por neumática, pues la ultima es más eficiente en consumo energético, gracias a que se alimenta del compresor de tornillo que anteriormente mencionamos.
7. En cuanto a la disposición final de los residuos no tóxicos como el acero, contamos con un proveedor que hace el correcto desecho de los mismos.
8. Dentro del proceso de fabricación de nuestros productos, contamos con la etapa de pintado, en donde hacemos uso de pintura electroestática que además de brindar mayor calidad para los clientes, no contamina, ni es toxica para quien la aplica. Es importante mencionar que el proveedor del equipo para pintar es una empresa distinguida como uno de los mejores lugares para trabajar, además la pintura cuenta con la certificación ISO 9001:2008 y 14001:2004.
9. Compras verdes. Es muy importante que diariamente se trabaje intensamente en el desarrollo de nuevos proveedores, de los que podemos mencionar que en un 90% el catálogo de estos lo constituyen empresas locales, buscando con esto el desarrollo de la economía local y nacional; además que dichas empresas cuentan con certificaciones ISO y también se preocupan por el medio ambiente, tomando acciones que coadyuven a reducir el efecto invernadero. Por ejemplo: Infra, nuestro proveedor del gas utilizado en soldadura y Masisa, proveedor de madera, utilizada en carpintería.
10. Transporte eficiente. Con la firme intención de contribuir con la parte que nos toca como empresa, promovemos el transporte solidario entre los colaboradores, es decir que las personas que utilizan vehículos de la compañía forman una ruta para pasar por los colaboradores que no cuentan con vehículo. Además se tiene el servicio de transporte de personal, que nos brinda Bux puntual; una empresa dedicada a proveer el servicio de transporte de personal para empresas y gobierno. Las unidades que utilizan cuentan con todos los servicios de mantenimiento para evitar que contaminen el aire, además para nosotros es importante que los colaboradores puedan utilizar medio de transporte alternos que ayuden a reducir la contaminación generada por el uso de vehículos.
11. Programa de mantenimiento a unidades. Todas las unidades de transporte de la empresa



forman parte del programa de mantenimiento preventivo, pues con ello contribuimos a la parte que nos corresponde para el cuidado del medio ambiente, porque realizamos los servicios correspondientes a los vehículos y así evitar la contaminación.

12. Círculos de calidad. Por otra parte dentro de la sensibilización hacia los colaboradores, así como el fomento del compromiso por el cuidado del medio ambiente, se tienen equipos de trabajo, que nosotros llamados círculos de calidad, en los cuales los mismos colaboradores de los distintos departamentos desarrollan proyectos que vayan relacionados con el cuidado del medio ambiente, mejora en los procesos de fabricación así como el rediseño de los productos.
13. Implementación 5'S. En el área de producción se implementa la metodología de las 5's, la cual se basa en el principio de orden, acomodo y limpieza que llevan como objetivo brindar a los colaboradores un área de trabajo segura, logrando con ello una producción más eficiente.
14. Materias primas certificadas. El pegamento utilizado en el proceso de carpintería, cuenta con la certificación Greenguard, misma que avala que el producto no expide partículas dañinas para el usuario, en ambientes cerrados.
15. Manual de Buenas Prácticas. Contamos con un manual que habla de las buenas prácticas empresariales que se realizan en la empresa, el cual contiene políticas además. Dichas comportamientos son los que se tienen por todos los integrantes de la empresa, en cuanto a evitar el desperdicio de los recursos y promover su aprovechamiento al máximo, respetando en todo momento el entorno ecológico.
16. El fomento a la cultura de la sustentabilidad, recopilamos PET, pilas y electrónicos, para su reciclaje.
17. Hacemos públicas nuestras mejores prácticas, para que otras empresas puedan replicarlas.

Reciclaje

Una de las prioridades de nuestra empresa es el cuidado y preservación del medio ambiente, para hacer esto posible se realizan campañas de reciclaje promoviendo la toma de conciencia en los trabajadores a cerca impacto de nuestras actividades y cómo podemos contribuir en esta causa.

Sabes que la mejor forma de prevenir la contaminación hacer conciencia en cada uno de los trabajadores y ellos puedan transmitirlo a sus familias, lo que hace que este mensaje se difunda y cada vez sean más personas que se sumen a esta labor para ello se implementa la campaña de reciclaje donde se recolecta metal, PET y pilas.




ILUSTRACIÓN: CAMPAÑA DE RECICLAJE

Página 16
LOREDO



Página 17
LOREDO

Otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

A: **LOREDO MUEBLES Y EQUIPO**

Por haberse comprometido en la recolección de residuos reciclables, sustentablemente con el medio ambiente en el cuidado del medio ambiente.

3er RECICLÓN

El planeta, te necesita!



COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

116 PRÁCTICAS EJEMPLARES LOREDO

Programa de Ahorro de Energía

Loredo del Pacifico S. de R.L. de C.V.



Descripción de la Práctica

La implementación de un programa de ahorro de energía eléctrica en la empresa que comprende el área administrativa y de fabricación. Se trabaja mediante la programación del encendido de las máquinas y los equipos de aire acondicionado en funcionamiento. Lo anterior debido a que, según los resultados obtenidos del análisis en el consumo de la demanda eléctrica, son los aparatos que consumen en mayor proporción los kilowatts contratados ante la Comisión Federal de Electricidad. Además, entre mayor sea el consumo de demanda eléctrica, el costo que se paga por el servicio contratado se incrementará.

Origen de la Práctica

Día con día en la empresa se trabaja con la finalidad de innovar en el desarrollo de los procesos, compromiso que se ve reflejado en el actuar de todos los colaboradores de Loredo. Con una premisa de innovar constantemente, se tiene un



Oficinas corporativas en Culiacán, Sinaloa.

Localización	Corporativo en Culiacán, Sinaloa.
Tiempo de Operación	22 años
Director General	Ing. Inés Miguel Loredo López
Grupos de Interés	Colaboradores
Sitio Web	www.loredomuebles.com
Colaboradores	75
Sector	Manufactura
Mercado en que Opera	Nacional
Líder de Práctica	Miguel Torres

fuerte compromiso en el cuidado del medio ambiente, puesto que, con el paso de los años es el hogar que se les dejará a las nuevas generaciones. Es por ello, que hace la inquietud de implementar un programa de ahorro de energía al ser consciente que es un recurso necesario para vida diaria de la sociedad y una responsabilidad cuidarla.

Objetivos Estratégicos

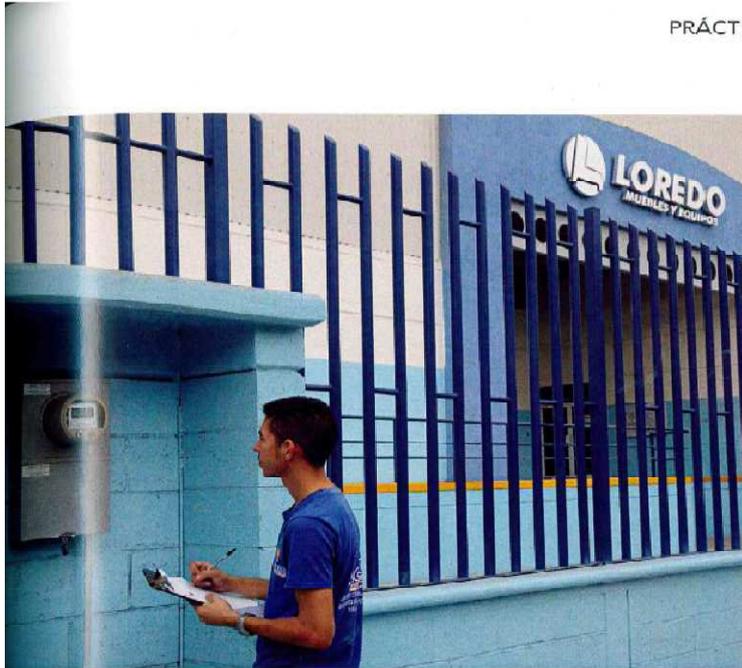
Disminuir mensualmente el consumo de energía eléctrica.
Reducir el gasto económico por el pago del servicio contratado.
Crear conciencia entre los colaboradores sobre el



Encendido de los equipos eléctricos se realiza de forma controlada.

Beneficios No Económicos	Concientización a los colaboradores sobre la importancia en el buen uso de la energía eléctrica.
Beneficios Económicos para los Grupos de Interés	Con la implementación del programa, se apoya a la sociedad utilizando de manera racional un recurso que le pertenece a todos como habitantes del planeta.
Impactos en el Negocio	Reducción del consumo en kilowatts. Disminución en el gasto por pago del servicio de energía eléctrica. Eficiencia en los procesos de fabricación.
Impactos en la Reputación	Reafirmar la importancia que tiene la programación de las actividades de producción en la empresa y que los colaboradores compartan con sus familias esta forma de trabajo.

PRÁCTICAS EJEMPLARES LOREDO 117



Se realiza un registro puntual del consumo diario de energía.

cuidado y buen manejo de la energía eléctrica.

Generar un compromiso compartido entre los colaboradores y la empresa.

Contribuir como Empresa Socialmente Responsable, en el cuidado y preservación de los recursos.

Recursos Empleados

Para la implementación de este programa fue necesario realizar una campaña de difusión interna, teniendo como inicio la presentación de la propuesta, en una de las reuniones del Comité Interno de Evaluación. Una vez que fue aceptada por el Comité, se dio a conocer a los colaboradores.

Se realizaron gastos de papelería como fueron hojas, impresiones a color y micas; se imprimió para cada

máquina una bitácora que contiene el horario de encendido correspondiente. Así mismo, se hicieron anuncios con los horarios de encendido para aires acondicionados, que fueron colocados en cada oficina.

La implementación duró una semana; se invirtió en el tiempo de los colaboradores y en gastos de papelería se utilizaron aproximadamente \$ 200 pesos.

Puntos de mejora

Llevar el programa a una segunda fase con la adición de tecnologías que apoyan el ahorro de energía como es el cambio de la iluminación en el perímetro de la planta.

Lecciones aprendidas

Es importante mencionar que con el

TICAS EJEMPLARES LOREDO



Se creó conciencia entre los colaboradores sobre el cuidado y buen manejo de la energía eléctrica.

trabajo en equipo de los colaboradores, se pueden obtener grandes beneficios para la empresa; además, se fomenta en los colaboradores el hábito del buen uso de los recursos.

Réplica de la práctica

En el primer año de implementación de la práctica se obtuvieron resultados a favor a partir del primer mes, fue una razón que hizo confirmar el beneficio de la misma. Para finales del 2010, los resultados fueron sor-

prendentes porque la programación, aunado a su seguimiento, destacó que se utiliza de manera más eficiente la maquinaria en los procesos de fabricación, teniendo con ello una reducción en el consumo de kilowatts del 30%. Una vez concluido el año 2011, siguiendo con la implementación del programa, es notable que el gasto económico incurrido por el servicio eléctrico ha disminuido en un 20%.

27

Aprovechamiento de la luz natural

Uso adecuado de Iluminación en área de Producción y Oficinas
Durante el día la iluminación se utiliza solamente en áreas que realmente lo necesiten, estas pueden ser zonas bajo doble techo, bodega y en oficinas, encender y apagar luz de baños solamente cuando se utilicen. Además, se cuentan con letreros con leyendas para el ahorro de energía eléctrica.



Página 174

Cuidado del agua

Según el procedimiento documentado para la ISO 14001, se realiza el procedimiento de neutralización de las aguas que van al ecosistema proveniente de las tintas de lavado del procedimiento de pintura mediante este proceso el agua es neutralizada y liberada de partículas que puedan causar efectos negativos sobre el medio ambiente.

TITULACION TINTAS DE LAVADO				EVIDENCIAS COPIA CONTROLADA	
RESPONSABLE:					
PROCESO DE ESTRUC.	DE SECCION	ACTORES A TOMAR ACCIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA EVIDENCIA	COMENTARIOS
17.1.1	17.1.1	NO SE REALIZO	NO SE REALIZO	NO SE REALIZO	NO SE REALIZO
OBSERVACIONES:					
REVISAR DOCUMENTO REFERENCIA					
JEFE DE DEPARTAMENTO:		CONTROLES DE CALIDAD:		JEFE DE OPERACIONES:	

Página 175

Cambio de herramientas

Preocupados por la reducción del consumo de energía eléctrica desde hace tres años contamos con equipo de alta eficiencia de compresión neumática kaeser.

Al mismo tiempo estamos en el cambio constante de herramientas eléctricas por neumáticas, teniendo a la fecha el 70 % de uso de herramienta neumática sobre la eléctrica.

Automatización de luz: El sistema de iluminación exterior de la planta cuenta con un sistema de automatización que su función es encender y apagar la luz a un horario determinado automáticamente.



Página 173



CERTIFICATE

UL DQS Inc.
Management Systems Solutions

hereby certifies that the company

AKZO NOBEL INDA, S.A. DE C.V.

2a. de San Francisco No. 1775 Ote.
Col. Reforma
64550 Monterrey, N.L.
México

has implemented and maintains an
Occupational Health and Safety Management System.

Scope:
The Occupational Health and Safety Management System of Akzo Nobel Inda, S.A. de C.V. associated with the manufacture of powder paints and coatings located at Monterrey, Nuevo León, México.
The remote location at 2a. de San Francisco S/N Monterrey, Nuevo León, México performs the following functions: storage of finished goods, mixing of powder paints and storage of metallic pigments (hazardous materials).

Through an audit, documented in a report, it was verified that the management system fulfills the requirements of the following standard:

BS OHSAS 18001 : 2007

Certificate registration no. 10005955 BSQH
Date of certification 2010-07-15
Valid until 2013-06-27

James Rao
James Rao
President

1130 West Lake Cook Road, Suite 340, Buffalo Grove, IL 60089 USA

1 / 2

28

AKZO NOBEL INDA, S. A. DE C. V.



2^o de San Francisco No. 1775 Ote. Col. Reforma, Monterrey, N. L. CP 64550
Tel. (81) 8374 3244, Fax: (81) 8372 8642
www.inda.com

Monterrey, N.L., Noviembre 26, 2010

A Quien Corresponda:

Estimados Señores:

Mediante la presente hacemos constar que nuestros productos, recubrimiento en polvo con la marca Interpon para todos los sistemas: Epoxico, Híbrido, Poliester, Poliuretano, no es un producto corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable ni biológico infeccioso, por lo que no representa riesgo a la salud ni su transporte.

Queremos resaltar que el producto no es inflamable y no propaga fuego.

Lo anterior se establece en base a la formulación y estado físico del material, así como a análisis realizados al producto.

Esperamos que esta información sea de utilidad, y quedamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional.

Atentamente,



Ing. Guillermo Navarro Rodriguez,
Gerente Técnico



RECIBO DE PAGO PARCIAL

KAESER COMPRESORES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Folio Nº 0775
Calle 2 No. 123
Parque Industrial Jurica C.P. 76120
Querétaro, Qro.
R.F.C. KCM-951027-BN2

Santiago de Querétaro, a 31 de Diciembre de 2008.

Expedida a: JOSE MIGUEL LOREDO LOPEZ

Nombre: ANACLETO CORREA No. 3159, COL. 21 DE MARZO
Domicilio Fiscal: C.P. 80280, CULIACAN, SINALOA

RFC: LOLM-620216-645

\$82,157.38	1 COMPRESOR DE TORNILLOS AS 30T		
\$32,594.65	1 TANQUE DOMESTICO 1000 LTS	Importe de la parcialidad:	\$ 114,752.03
		I.V.A.:	\$ 17,212.80
Total:			\$ 131,964.83

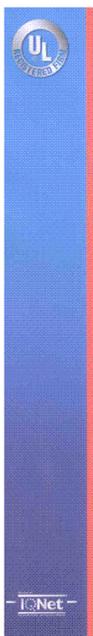
(CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.)

NOTA: Pago a cuenta según pedido del cliente equivalente a \$ 9,959.61 usd to. 13.25.

Pago efectuado mediante abono a nuestra cuenta



KAESER COMPRESORES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Calle 2, No. 123 Parque Industrial Jurica 76120 Santiago de Querétaro, Qro. Mexico
Tel: +52 (477) 761 1234 Fax: +52 (477) 761 1234 E: KCM@KCM.COM.MX



CERTIFICATE

UL DQS Inc.
Management Systems Solutions

hereby certifies that the company

AKZO NOBEL INDA, S.A. DE C.V.

2a. de San Francisco No. 1775 Ote.
Col. Reforma
64550 Monterrey, N. L.
Mexico

has implemented and maintains an **Environmental Management System**.

Scope:
The Environmental Management System of AKZO Nobel INDA, S.A. de C.V. associated with the manufacture of powder paints and coatings, located at Monterrey, Nuevo Leon, Mexico.
The registration includes the off-site "Bodega 2" associated with storage of finished goods, mixing of powder paints and storage of metallic pigments (poisonous material) located at 2a. de San Francisco # N.A., Monterrey, Nuevo Leon, Mexico.

Through an audit, documented in a report, it was verified that the management system fulfills the requirements of the following standard.

ISO 14001 : 2004

Certificate Registration No. 10005955 UM
Date of Certification 2008-06-20
Valid until 2012-06-20



Joseph Rios
Sales Rep
P10000

110 West Lake Cook Road, Suite 340, Buffalo Grove, IL 60089 USA

29

Acreditación



entidad mexicana de acreditación a.e.

ACREDITA
A

INFRA, S.A. DE C.V.
LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

Av. GUSTAVO BAZ No. 56, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS,
C.P. 54110, TULANEPAHTLA, ESTADO DE MÉXICO.

Como Laboratorio de Ensayos de acuerdo a los
Requisitos establecidos en la Norma
NMX-EC-17025-IMNC-2006
(ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de
evaluación de la conformidad en la rama:

QUÍMICA *

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2000 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes.

Acreditación No: Q-156-151/07 *
Vigencia: 2007-09-21 al 2011-09-21 *



Desarrolla Servicios



Culiacán, Sinaloa a 23 de Enero de 2012

A QUIEN CORRESPONDA

Presente

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que nuestra empresa **ALTYA S.A. DE C.V.** realiza los servicios de recolección y confinamiento de desechos y residuos no peligrosos, generados por la empresa **LOREDO DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.** con domicilio en Boulevard Doctor Jesus Kumate Rodriguez en Culiacán, Sinaloa, con R.F.C. LPA-061108-Q12, siendo estos una vez recolectados debidamente depositados en el relleno sanitario de nuestra propiedad, el cual cuenta con la norma **NOM-083-SEMARNAT-2005**, los permisos y la vigilancia necesaria para la destrucción inmediata, una vez descargados en la celda del relleno se compacta y se procede a tapar con una capa de tierra evitando así la pepena y la contaminación, constatando la confianza y seguridad de nuestros servicios.

Se extiende la presente a petición del interesado.

ATENTAMENTE

Mara Sofia Pérez Castro
Gerente Comercial



ALTYA S.A. DE C.V.
Bvd. Jesús Kumate Rdz, S/N
Culiacán, Sin. C.P. 80150
Tel. (667) 761 3956
Fax: (667) 761 3958
00000000000000000000

ISSNO 5, 2011 - ISSN 5, 2011



**Certificate
of Registration**

QUALITY MANAGEMENT SYSTEM - ISO 9001:2008

This is to certify that:

INFRA S.A. de C.V.
Av. Lopez Mateos No. 622 Norte
Col. Nogalar
San Nicolás de los Garza
Nuevo León
C.P. 66480
Mexico

Holds Certificate No: FM 540555

and operates a Quality Management System which complies with the requirements of ISO 9001:2008 for the following scope:

Envasado, Distribución y Venta de Gases Industriales, Medicinales, Especiales y Líquidos Criogénicos, así como la Producción de Acetileno y la Comercialización de Mercancías relacionadas con los procesos de Soldadura.

Filling, Distribution and Sales of Industrial, Medical and Specialty gases and cryogenic liquids as well as the Production of Acetylene and welding supply commercialization.

For and on behalf of BSI:

Gary Fenton, Global Assurance Director

Originally Registered: 01/14/2009

Latest Issue: 01/06/2012

Expiry Date: 01/13/2015



Page: 1 of 1

This certificate remains the property of BSI and shall be returned immediately upon request. No electronic certificate can be substituted. Printed copies can be ordered at www.bsigroup.com/bsi/certificate. To be used in conjunction with the signature of the authorised signatory. Information and Contact: BSI, Standards Central, Sheepen Place, Norwich, Norfolk NR3 307, UK. Tel: +44 1603 550000. BSI Customer Services, registered in England under number 7900121 at 389 Chiswick High Road, London W4 4AL, UK. A Member of the BSI Group of Companies.



PROMETAL DE CULIACAN, S.A. DE C.V.

Compra Venta de Chatarra de Acero y Metales
no Ferrosos Reciclables Desperdicios Industriales en Gral.
S.R.L.C. P.O. BOX 90000-020

Culiacán Sinaloa, 07 de Diciembre de 2011

En atención a quien corresponda

Por este medio doy constancia de que a la empresa **LOREDO DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.**, se le brinda el servicio de recolección de residuos Ferrosos que se generan en su planta de producción con domicilio: Blvd. Dr. Jesús Kumate Rodríguez #5420-11, zona Industrial, ep. 80155, Culiacán, Sinaloa, México.

Dichos desechos ferrosos son recolectados, procesados y puestos a disposición de la industria Siderúrgica Mexicana para su reciclaje y aprovechamiento.

Prometal de Culiacán como empresa desarrolla actividades en la cadena del reciclaje de ferrosos y no ferrosos.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

JOSE ANGEL OROZCO PRECIADO
Gerente General

e-mail: prometalculiacan@hotmail.com

VENUSTIANO CARRANZA No. 173-B 3TE. COL. CENTRO C.P. 80000 TELS. 713-05-55, 713-07-51, PLANTA 727-11-86 Y 727-13-07 CULIACAN, SINALOA.

Algunos de los productos elaborados con materiales recuperados



ILUSTRACIÓN 12: CON LOS PEDAZOS MÁS PEQUEÑOS SE FABRICÓ UN JENGA



ILUSTRACIÓN 13: REGALOS PARA LOS COLABORADORES ELABORADOS CON MATERIALES RECUPERADOS



ILUSTRACIÓN 10: RECOLECTOR ARMADO DE UN CONTENEDOR DE PESAMENTO



ILUSTRACIÓN 11: CAJONES ELABORADOS CON PADECERÍA



ILUSTRACIÓN 14: CON LOS SOBANTES DE AHI Y FORJADA SE FABRICAN PUFF

Oficina verde

El área administrativa de la empresa está comprometida a la realización de prácticas que contribuyan al uso responsable de los recursos de la empresa.

Esta práctica está encaminada a dar un uso racional al papel utilizado en las oficinas de la empresa, dando doble uso a las hojas que se usan a diario para distintos fines como las impresiones, además se tiene un día específico (lunes) destinado a la solicitud de artículos de papelería necesarios en cada departamento, para respetar la programación de las compras de insumos, incluido en ellos la papelería.

Correo y carpeta pública: mediante estos medios de comunicación digital a la que todos los colaboradores de la planta tienen acceso, se evita la impresión de documentos, que no son necesarios.



ILUSTRACIÓN 16: CARPETA PÚBLICA, UNO DE LOS PRINCIPALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

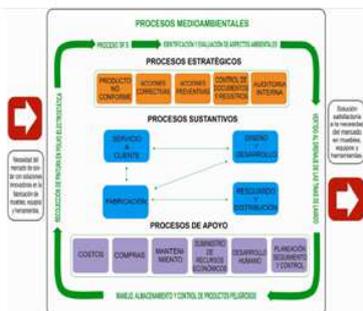
ILUSTRACIÓN 15: DENTRO DEL CORREO INSTITUCIONAL, SE RECOMIENDA IMPRIMIR DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIO

Proceso de certificación de la norma ISO 14001

La empresa preocupada por el medio ambiente, se tomó a la tarea de analizar todos sus procesos para buscar reducir el impacto negativo, esto mediante el programa de certificación ISO 14000 que se encuentra actualmente en proceso.

POLÍTICA DE CALIDAD

• Establece el compromiso de implementar sus procesos integrales orientados hacia la satisfacción de sus clientes y a la preservación de los recursos naturales mediante la capacitación, toma de conciencia del personal y la aplicación de buenas prácticas de manufactura, cumpliendo con los requisitos de un sistema de gestión integral y de mejora continua, basado en las normas ISO 9001:2008, NANC-CC-9001 (ANEC, 2008-ISO 14001:2004 y leyes vigentes.



31

Economía Por Cynthia López

Destacan Empresas locales por su compromiso social

El ser socialmente responsables es algo que en Sinaloa se toma muy en serio

Sinaloa es un ejemplo para los demás estados de la República mexicana ya que es reconocido internacionalmente por la preocupación de los líderes empresariales por ser socialmente responsables.

El 14 por ciento de las empresas sinaloenses participaron en el estudio de este año, de los municipios de Ahuac, Los Mochis, Navolato y Culiacán entre ellas la empresa Loredo Muebles, así lo informó Anely Loredo Gastelum, directora adjunta y gestora de responsabilidad social.

Pero ¿qué es ser una empresa socialmente responsable? Es generar un gran impacto del interior al exterior de la empresa, ya que esta forma parte de un todo para generar un gran impacto social.

Cuando inicia un negocio los directores generales se olvidan de quienes están fortaleciendo día a día mediante su labor la empresa que hace que perduren en años, inclusive algunos se preguntan que es lo que les hace falta para destacar en el mercado además de la variedad, y la clave está en el interior.

La experiencia para obtener el distintivo implica trabajar en equipo basado en la sostenibilidad de prácticas en el desarrollo humano, aumentando un compromiso empoderado dentro de los 4 puntos de responsabilidad social.

El primero se denomina "Cuidado y preservación del medio ambiente", donde se realizan prácticas innovadoras basadas en el cuidado del medio ambiente, ya sea no consumir energía eléctrica, e inclusive reciclar sobrantes del producto generado por los negocios.

El segundo es "Calidad de vida", consiste en darle valor a quienes laboran en la empresa mediante distintos bien remunerados no solo basados en premios económicos sino humanos, para finalmente formar una familia armónica empresarial, donde se incluye las familias de los trabajadores.

Tercero es la "vinculación con la comunidad", esto mediante apoyo a los grupos más vulnerables a base de despensas, juguetes, ropa, medicamentos, becas educativas, entre otros basados en actividades recreativas de todos los miembros de la empresa en beneficio de quienes más lo necesitan formando un equipo unido que se preocupa por los demás.

Cuarto y último "ética empresarial", cuando un organismo empresarial tiene fijadas las metas, objetivos, valores, misión, visión indica que va por buen camino y para estar en sintonía todos los que laboran en ella tienen que estar en acuerdo teniendo como base una excelente comunicación, generando así una responsabilidad mutua de manera ascendente y descendente para generar mayor lucro y ganancias al trabajar con amor dentro de la misma.

El distintivo de Empresa Socialmente responsable lo otorga el Centro Mexicano para la Filantropía A. C. (Cemefi), a la empresa que cumple con estos pilares impulsando buenas prácticas en beneficio de la comunidad, el medio ambiente, trabajadores y la empresa, ya que al involucrar todos los sectores se da un paso muy importante sembrando una semilla en la sociedad, al fomentar el trabajo unido, donde de cualquier organismo administrativo ya sea, pequeño, mediano o grande lo puede obtener, simplemente es cuestión de proponerlo preciso Loredo Gastelum.

La satisfacción es a tal grado que las lagrimas y el gusto por ver una sonrisa se hacen prácticas diariamente en cada práctica es única y lo más hermoso es ver que los trabajadores están laborando felices, y esa imagen jamás se divide, expone la gestora de responsabilidad social.

Una fecha inolvidable para Loredo Gastelum

Con una sonrisa en los labios, las manos sudorosas, el rostro iluminado y lágrimas en sus ojos, tomaron presencia de la emoción al expresar su sentir cuando informó ese día que los diez miembros del jurado otorgaron el distintivo.

10 de febrero fue el gran día, al menos esperaba, pero que mismo la prisa de seguir adelante los 54 miembros de conforman la empresa, ya que en esa fecha fue el cumpleaños de Miguel Loredo, el Director General de la empresa Muebles Loredo.

Y durante el festejo de cumpleaños al abrir los regalos, había una ración con una manita de "felicitación, hemos sido premiados como una Empresa Socialmente Responsable" y los lagrimas no se hicieron esperar ya que fue el mejor regalo que pudieron esperar todos los trabajadores, quienes entre aplausos, chiflidos, alegría y tanto gritaban "Si se pudo, lo logramos señores".

Cabe destacar que la fecha no se esperaba pues eran demasiadas las empresas de todo el mundo las participantes en el concurso ESR 2012, y solo obtuvieron el distintivo 572 de los 15 países participantes donde 144 empresas sinaloenses lograron su objetivo al ser actualmente socialmente responsables lo que dio un paso gigante para ellos y que hasta ahora quieren plasmar su mensaje a los demás negocios involucrados a participar ya que además del distintivo los apoyos a la sociedad sinaloense en cada sector permanecen por años en la memoria.

Toda empresa puede aspirar ser ESR: Alba

La agencia de publicidad Auténtica inició el 13 de octubre del 2005, y desde entonces hasta la fecha, su principal objetivo es el apoyo a la gente, formado por un equipo que les apasiona el trabajo y el bienestar social de forma conjunta buscando la buena comunicación como base fundamental, estableciendo el trabajo arduo en equipo así lo indica Alba Irma Bojórquez.

La empresa Auténtica es pionera en iniciar con el pie derecho al obtener el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, pero para llegar a ese gran paso hubo una persona que les indicó el camino a seguir mediante el Programa "Cadena Valor", brindado por uno de sus clientes Agromotocultivos del Norte, quienes ya tienen el distintivo e invitaron las ganas a la agencia de proyectarse como ellas lo han hecho.

Y con emoción preciso Bojórquez su agradecimiento a María Dileta Elias, Directora General de Agromotocultivos del Norte, Gilberto Castro, Coordinador de Comunicación, Auténtica y Fidel Reyes, Responsable Empresarial, a todo su equipo de trabajo por el apoyo brindado.

Y con emoción Alba Irma dijo que ese día será inolvidable porque gracias a una inquietud iniciada por ellos lograron el título que es más que un simple trofeo, es una responsabilidad magna con los integrantes de la empresa y la sociedad, por lo que invita a conocer del tema y a tomar conciencia de que ser responsable no implica estar en una compañía muy grande, no se trata de empresas grandes o grandes, ser responsable inicia desde nosotros mismos, desde el ejemplo que damos a nuestra familia, amigos y compañeros de trabajo.

"No estamos ser más personas, más empresas unidas en acción por hacer un verdadero cambio en nuestra comunidad y el estado", comentó.

Periodico Noroeste

Página 1 de 2

noroeste.com
EL PORTAL DE SINALOA

DESARROLLO EMPRESARIAL

ESPECIAL/ESK: El distintivo que diferencia

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

Cynthia Tamayo

CILAC/AV: La responsabilidad social empresarial se ha convertido en una ventaja competitiva una nueva forma de hacer negocios en donde la empresa se preocupa por que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental.

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

La responsabilidad social ya es considerada una ventaja competitiva para las empresas

Periodico Noroeste

Página 2 de 2

Diferenciación

Anastasio Ojeda Redrán, director operativo de Acionemex Culiacán, argumenta que promover la responsabilidad social en Sinaloa, conlleva que el director se comprometa en el principal objetivo por el cual la empresa busca el distintivo.

"La responsabilidad social en la parte empresarial es una estrategia que debe ser implementada por las empresas buscando diferenciarse del resto, en este sentido como estrategia nos beneficia en la parte comercial, en la parte humana así el personal y con la comunidad debemos ir por el cliente y en la parte ambiental", enfatizó.

Proceso

Ojeda Redrán le entregó el impacto que tiene las empresas en la sociedad en la fecha establecida en uno de los factores que se realizan en el proceso para obtener el distintivo ESR.

"Este proceso de responsabilidad social se muestra mucho el impacto que tienen las empresas en la comunidad, como puede ser desde desarrollar proveedores, apoyar con la generación de empleos, hacer un requerimiento en el desarrollo de una comunidad ya que se trabaja en la calidad de vida de los empleados, la vinculación con la comunidad, profesional al medio ambiente, la ética empresarial y la sustentabilidad responsable", dijo.

CAMBIO

Algunos de los cambios en los cuestionarios para obtener el distintivo ESR 2012:

- Se cumplían las fechas, del 20 de febrero hasta el 1 de noviembre del 2011.
- Carta de exposición de motivos para participar en el proceso de diagnóstico firmada por el director general de la empresa.
- Taller de introducción a la responsabilidad social empresarial.
- Aplicación de un cuestionario de indicadores sociales.

EMPRESAS ESR

En Sinaloa existen 62 empresas con el distintivo ESR.

Distintivo ESR en 2011

Nacional 572

Sinaloa 62

ESR por sector

En 2011 de las 62 empresas sinaloenses con distintivo ESR, destacan las pertenencias al sector agropecuario:

-21 del Agropecuario

-20 de Servicios

-12 de Comercio

-5 de Industria Manufacturera

-4 de la Construcción

(ver la foto 1 principal vertical)

El proceso para obtener el distintivo ESR consiste en evaluar 120 indicadores en cuatro áreas: derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y sustentabilidad.

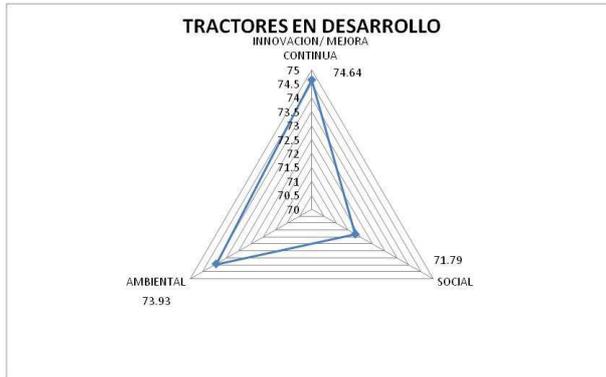
Foto de la foto 2 (horizontal)

La responsabilidad social eleva la calidad que tienen las empresas en la comunidad con proveedores locales.

Foto de la foto 3 (horizontal)

INDICADORES

32



MEJORA EN MEDIO AMBIENTE

Ahorro de energía y uso de nuevas tecnologías: 4

Consumo de agua y descargas: 0

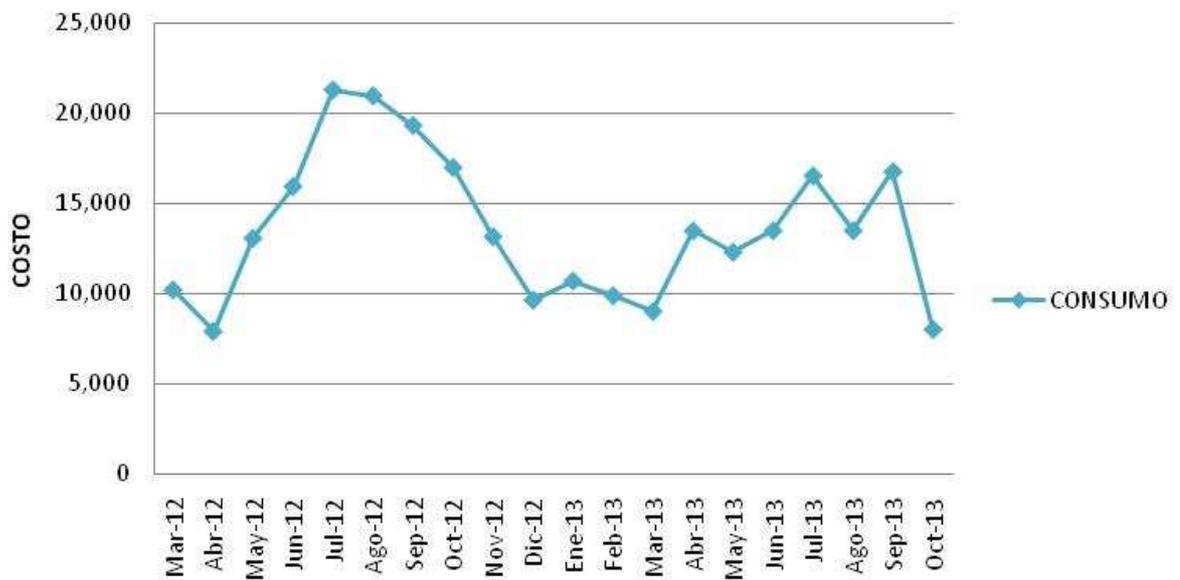
Reciclaje y manejo de desperdicios: 4

Uso de productos reciclados o biodegradables: 0

Emisiones: 1

Disminución de desperdicio y reutilización: 31

AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGIA





ANTI CORRUPCIÓN	P10 - Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
ACCIONES	
<p>Compromiso: Actuar en base a los principios y valores universalmente aceptados, logrando con ello el fortalecimiento de la cultura Loredo por la legalidad y el respeto, propiciando un ambiente anticorrupcion</p> <p>Políticas publicadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Código de ética 2. Reglamento interno de trabajo 3. Contrato de trabajo 4. Contrato de confidencialidad 5. Manual de buenas practicas 6. Memorándums internos 	
IMPLEMENTACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Practicas de transparencia equidad y rendición de cuentas. Dentro de la empresa se tiene establecido un sistema de rendición de cuentas el cual es monitoreado por el Comité interno de Evaluación, mismo que está encabezado por nuestro Director General. Dicho comité se reúne todos los lunes en la sala de juntas de la empresa y es ahí donde se informa el grado del cumplimiento en los compromisos y metas asignadas. Es el medio que se utiliza como sistema de rendición de cuentas, con apoyo de minutas se informa semanalmente a los asistentes los acuerdos asumidos. Además con el afán de asegurarse del avance diario en el cumplimiento de metas, todos los días los supervisores de producción y los agentes de ventas se reúnen con el Gerente de Planta para ver los pendientes del día. 2. Responsabilidad de nuestras acciones y decisiones. Brindamos a nuestros clientes la confianza de que los productos que están adquiriendo son de buena calidad, pues contamos con la garantía de los productos. Sabemos el compromiso que implica el ser una empresa socialmente responsable, pues cabe mencionar, que a pesar de ya venir a lo largo de 20 años desarrollando practicas responsables, ahora siendo oficialmente una esr por segundo año, debemos dar mayor realce a nuestras actividades, tanto internamente como externamente, es decir, que contamos con proveedores, que nos brindan materias primas las cuales no son dañinas para el medio ambiente y los consumidores, por ejemplo, el pegamento utilizado en los procesos de fabricación, cuenta con la certificación green guard, misma que señala que las partículas expeditas por el pegamento, en ambientes cerrados, son mínimas y además no tóxicas, por lo tanto no ocasionan cáncer ni enfermedad alguna. En el caso de la madera utilizada para fabricar los muebles que vendemos, es importante mencionar que nuestro proveedor, es una empresa comprometida con el medio ambiente y por esto atiende día con día lo relacionado con la huella de carbono, enfocándose intensamente en la reforestación de los bosques. 3. Planificación de las Instalaciones. También, es importante mencionar que la ubicación que tenemos actualmente, se encuentra en las afueras de la ciudad y en un lugar diseñado específicamente para la industria, donde las operaciones de las empresas ahí ubicadas, no dañen las costumbres, tradiciones y la comunidad en general que nos rodea. Contamos con una carta de buen vecino, misma que es expedida por la administración del parque industrial a todas las empresas que son consideradas por el resto de los vecinos como empresa armoniosa. 	



4. Canales de comunicación. Un aspecto muy importante para nosotros es la comunicación interna como externa, por eso, dentro de nuestro manual de buenas prácticas incluimos el programa de comunicación interna y externa, por ejemplo la pagina web de la empresa, el pizarrón informativo, el correo electrónico institucional. Conscientes estamos, del compromiso que conlleva la responsabilidad social y sobre todo el dar difusión a este tema para que mas persona conozcan al respecto y con el paso del tiempo y al ver que cada día somos más las empresas sumadas la responsabilidad social, también el resto decida unirse. Por lo anterior, en la empresa usamos como herramienta de difusión la publicación de notas en diferentes periódicos de circulación en la región y también revistas.

Es importante mencionar que nos interesa mucho cuidar la imagen que proyecta la empresa ante la sociedad en general y por lo anterior en toda nuestra publicidad se emplea un lenguaje sano el cual no es perjudicial para ningún miembro de la sociedad, puesto que trabajamos bajo una cultura de responsabilidad, de ética, de ser congruentes en lo que decimos y hacemos y responder siempre por nuestros actos y en su momento, si es necesario hacernos cargo de las consecuencias que ello genere.

5. Difusión de los valores que guían nuestro actuar. Para la empresa es de vital importancia que todos sus grupos de relación conozcan a plenitud, sus principios guadores, bajo los cuales estarán coordinadas sus acciones y para tal fin se tiene como acceso público su portal web, en el cual las personas que así lo deseen pueden acceder y conocer los valores, misión, visión, entre otros aspectos relevantes de la empresa.

Imagen que muestra nuestro portal web, donde se encuentran los valores organizacionales.

http://www.loredomuebles.com/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=8

Además cada vez que ingresa un nuevo elemento, dentro del curso de inducción se dan a conocer los valores de la empresa y el reglamento interno de trabajo mismo que si acepta mediante la firma de la declaración de responsabilidades. Una vez que se dan a conocer se aplica un examen sobre lo aprendido en cuanto a misión visión y valores.

6. Prevención de abusos en la información. Como parte de evitar el abuso contra los derechos humanos es que contamos con un aviso de privacidad, el cual se basa en un aspecto fundamental de protección y es sobre los datos personales de los colaboradores y grupos de interés de la empresa, sabemos que es fundamental para los derechos de las personas, el tener la confianza de que su información personal, así como sus datos sensibles (preferencias sexuales, religión, entre otros) serán tratados de forma confidencial. Por ello, en el portal web de la empresa se tiene publicado el aviso de privacidad, como parte de la información a los grupos de interés de la empresa.

http://www.loredomuebles.com/index.php?option=com_content&view=article&id=525&Itemid=26

El aviso anterior además de estar presente en la pagina web, se tiene ubicado en lugares estratégicos de la empresa, visibles para todos los colaboradores y visitantes. De igual manera una vez que se dio a conocer a todos los colaboradores, se tuvo que firmar por parte de ellos el aviso de aceptación y conocimiento, en el cual se acepta el conocimiento de los mismos. También como parte de la mecánica de atención a clientes, por parte del equipo de ventas cada vez que se recibe una llamada de un posible consumidor de nuestros productos, se les da a conocer la utilización del aviso de privacidad de la empresa.

También se menciona que en caso de que una persona se entere de que su confidencialidad está siendo violada, contamos con un mecanismo de denuncia en el cual, puede enviar mediante correo electrónico su queja o sugerencia, para que en un plazo no mayor a 10 días se resuelva.

7. Buzón Gerencial. Dentro de la empresa también utilizamos como mecanismo de denuncia y prevención, el buzón de comunicación con Dirección, en el que todos los colaboradores, podrán depositar sus inquietudes, con la confianza de que serán tratadas con la discreción que se

requiera, pues, solamente nuestro Director General, tiene la llave para abrir dicho buzón, pudiendo depositar ahí la denuncia a la violación de los derechos humanos de algún trabajador, en caso de presentarse.

8. Servicio a Clientes. Además, para nuestros clientes, de manera externa, se tiene en funcionamiento el correo electrónico de nuestra página web, donde las personas pueden enviar sus comentarios o sugerencias y el correo llevará solamente con nuestro director general para dar respuesta a la inquietud, con el apoyo de los involucrados.
9. Monitoreo del Cumplimiento. Es importante mencionar que se cuenta con un departamento de contraloría y auditoría interna, los cuales tienen como objetivo principal dentro de la empresa mantener el control interno y las sanas prácticas en la empresa.

El área Financiera y de Contraloría está constituida por un conjunto de actividades tendientes a lograr los objetivos de custodiar e invertir los valores y recursos de la empresa, manteniendo los sistemas de información adecuados para el control de activos y operaciones de dicha empresa y a proteger el capital invertido.

El área de Auditoría Interna examina y evalúa la adecuada y eficaz aplicación del sistema de control interno, contribuyendo a cabalidad a la prevención de las operaciones, vigilando su transparencia y confiabilidad, garantizando sean exentas de corrupción y soborno.

10. Operación de mercado mediante prácticas honestas, transparentes y en colaboración con otras empresas. Para la empresa es muy importante contribuir en el desarrollo de la economía de la región por ese motivo como parte de la industria mueblera de Sinaloa, estamos incorporados a Fimuebles, un fomento para la industria mueblera, la cual se rige bajo el principio de la competencia leal entre empresarios del mismo giro.

El Fomento a la Industria Mueblera del Estado de Sinaloa AC (Fimuebles), es una asociación integrada por las principales empresas del sector de la industria mueblera de Sinaloa, en términos de facturación y generación de empleos, misma que es impulsada por la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Sinaloa. Su principal objetivo es instrumentar acciones y proyectos que desarrollen el potencial de las empresas de la industria mueblera en Sinaloa, consolidando a esta industria como sector clave en la economía local.

Las estrategias a desarrollar para el cumplimiento de las acciones y proyectos siguen las siguientes líneas:

- Formación Integral de Recursos Humanos
- Consolidación de Compras y Ventas
- Aprovechamiento de la Tecnología
- Gestión de Apoyos Gubernamentales
- Estudios Estratégicos para el Desarrollo del Sector

Parte del compromiso de la empresa para con el desarrollo económico de la región se ve reflejado, en su afiliación a Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, asociación que tiene como objetivo principal apoyar a la comunidad empresarial, del país y del extranjero, incrementando sus ventas a través de la implementación de una buena mercadotecnia y sobre todo brindando la mejor calidad en el servicio.

Mediante esta asociación se pretende lograr lazos comerciales y sociales, que permitan la satisfacción de expectativas y la capacitación de nuevos socios; teniendo siempre presente el aseguramiento de la lealtad de los empresarios hacia sus colaboradores, reforzar la relación de socios con sus proveedores y generar en el sector empresarial, un alto compromiso con la comunidad.

Además como parte del seguimiento al cumplimiento con el compromiso social de la empresa, estamos unidos a Accionarse, una comunidad Sinaloense dedicada a la implantación de buenas prácticas de responsabilidad social en las empresas.



**GRUPO
LOREDO
DEL PACIFICO**

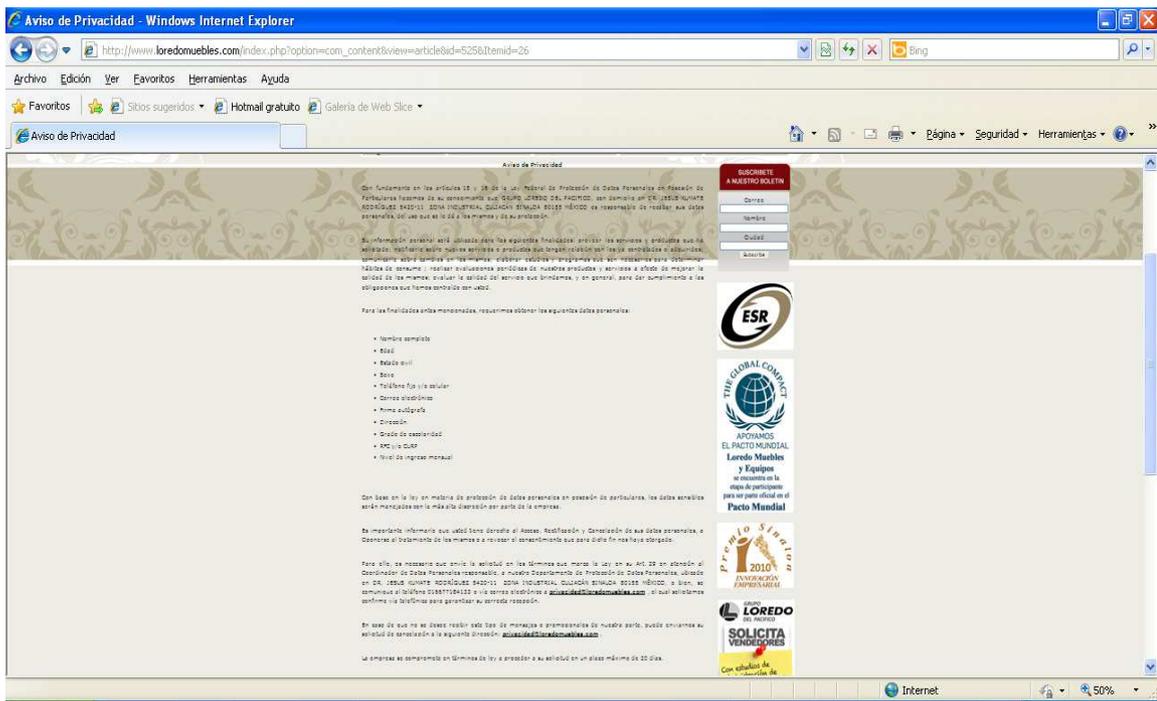
Así mismo, estamos afiliados a CANACINTRA, como socios activos, en la que actualmente nuestro Director General, Jose Miguel Loredo López, es Presidente y por lo tanto tiene como responsabilidad involucrarse directamente en la difusión de proyectos sociales e industriales competentes, sustentados en un marco de lealtad, transparencia y legalidad.

11. Garantizamos la legalidad, honradez y claridad en todas nuestras transacciones. Desde su fundación la empresa ha venido promoviendo esfuerzos solidarios de participación con grupos colectivos de atención social en situaciones de desventaja y pobreza, logrando crear y darle forma institucional a estos preceptos bajo el esquema de una "cultura Loredo", que se ha convertido en el punto de apoyo para impulsar la inserción de manera organizada al personal de esta empresa con dichos grupos en desventaja.

Darle presencia a la entrega personal a otros, es lo que finalmente promueve la "cultura Loredo", a la que distintas organizaciones han manifestado su agradecimiento, a través de constancias escritas, ante la vinculación habida en fechas y años recientes, tal es el caso de la casa hogar la divina providencia, ganac, cruz roja, proeduca, entre otros.

Bajo el concepto de honradez es fundamental que nuestros clientes encuentren productos y servicios de la más alta calidad, para lo cual disponen a su favor la garantía de los productos y la posibilidad de emitir comentarios en torno al mismo concepto mediante las encuestas de satisfacción a cliente. Internamente, en culminación a su actividad administrativa cotidiana, instituciones de la hacienda pública federal como el infonavit ubican a esta empresa en un nivel alto de cumplimiento oportuno de sus obligaciones de ley al respecto.

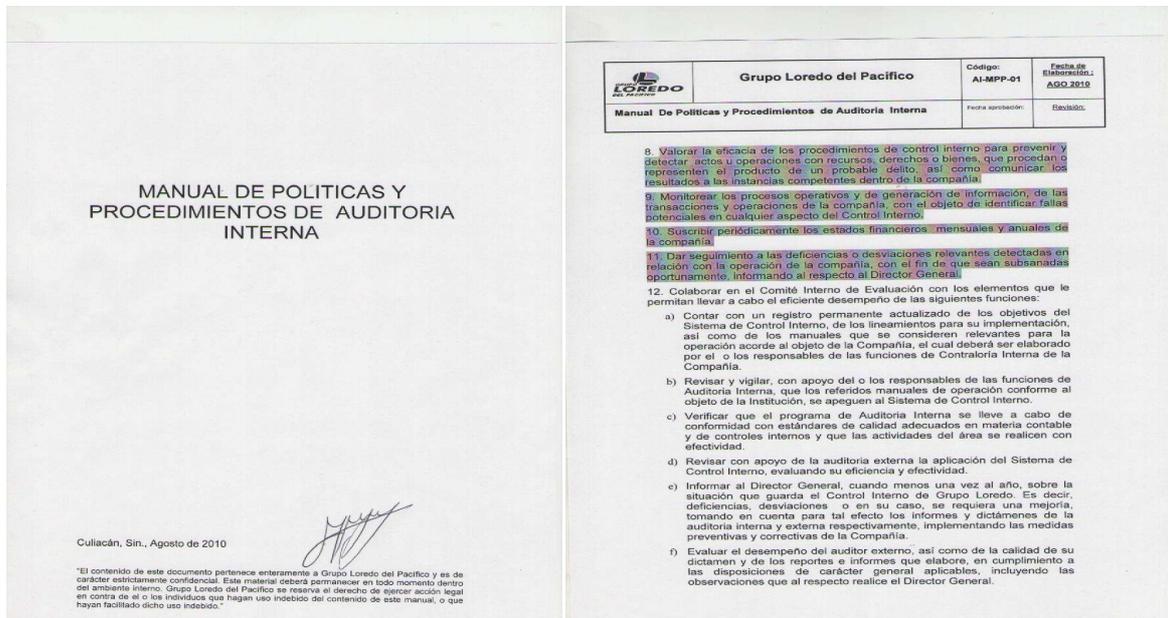
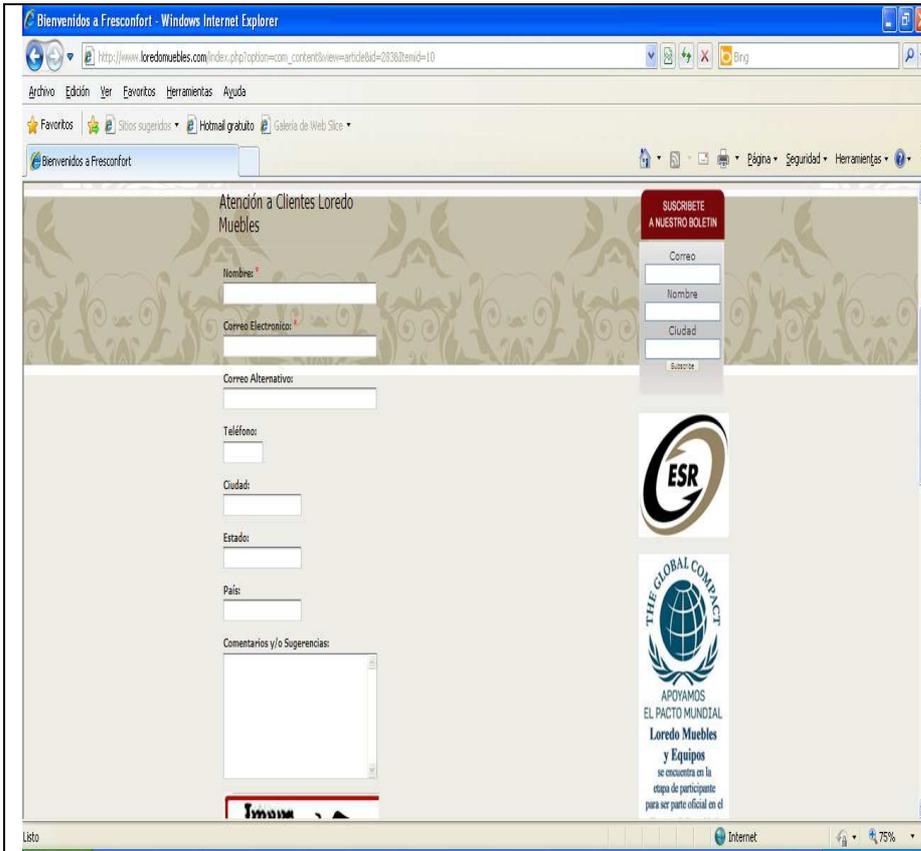
37



ATENAMENTE

CCP.- GERENCIAS Y DEPARTAMENTOS

38



Comunicación del Progreso Loredo Del Pacifico S. de R. L. de C. V.



CONTRATO CONFIDENCIALIDAD No. LOREDO-08/2009

Página No. 2 de 6.

VI.- Que tiene establecido su domicilio en la calle Dr. Jesús Kumate Rodríguez No. 5420-11, Parque Industrial "El Triel" C. Culiacán Rosales, Sinaloa, mismo que señala para los fines y efectos legales de este instrumento.

DECLARA "EL TRABAJADOR":

- I.- Declara la C.Viridiana Urias Berrelzeza, ser mexicana, mayor de edad, persona física en pleno uso y goce de sus facultades mentales, de 25 años de edad, con Registro Federal de Contribuyentes número UIRV - 831010 y que cuenta con plena capacidad física y jurídica para celebrar el presente Contrato.
- II.- Que es su voluntad celebrar el presente contrato de confidencialidad y obligarse en los términos adelante precisados, sin estar bajo presión alguna física o moral que lo obligue, por lo que el mismo se encuentra libre de error, dolo o mala fe.
- III.- Que conoce a cabalidad y acepta expresamente, que se le ha anunciado previo a la firma del presente instrumento, el secreto industrial y/o información confidencial consistente en la totalidad de la tecnología, información, datos, especificaciones, sistemas de cómputo, métodos, procesos y en general, todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del departamento de Investigación y Diseño de Nuevos Productos, mismo que se describe de manera enunciativa, pero no limitativa en el Anexo "A" del presente contrato.
- IV.- Que reconoce que la titularidad de la información, y en general, de todos los elementos que componen el secreto industrial y/o información confidencial mencionado en la declaración inmediata anterior, son propiedad de "EL CONTRATANTE", y en tal virtud, la divulgación, comunicación, transmisión o utilización para beneficio de cualquier persona distinta a "EL CONTRATANTE", así como la grabación, duplicación, o de cualquier otra forma de reproducción de cualquier información, a la que tenga acceso en virtud de las funciones que realice vinculada a "EL CONTRATANTE", es del todo ilegal de acuerdo a la Ley de la Propiedad Industrial, y las disposiciones penales vigentes en toda la República Mexicana, así como en correlativas de los Estados, independientemente de las obligaciones y sanciones previstas por las leyes aplicables.
- V.- Reconoce que con motivo de su próxima relación con "EL CONTRATANTE", tendrá acceso a la Información Confidencial y documentos relacionados con la operación y funcionamiento de LOREDO MUEBLES Y EQUIPOS y de sus clientes, los cuales tienen carácter confidencial, según le ha sido manifestado por representantes de "EL CONTRATANTE".

CONTRATO CONFIDENCIALIDAD No. LOREDO-08/2009

Página No. 1 de 6.

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD QUE CELEBRAN POR UNA PARTE JOSE MIGUEL LOREDO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA L.C. P ZENAIHA CARRASCO SARAJUA, QUIEN COMPARECE EN SU CARACTER DE CONTRALORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUSEQUIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE LA C. VIRIDIANA URIAS BERRELZEZA, POR SU PROPIO DERECHO, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA "EL TRABAJADOR", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

DECLARA "EL CONTRATANTE":

- I.- Tener la capacidad jurídica para celebrar contratos y convenios con terceros sobre la materia de sus atribuciones.
- II.- Que requiere del servicio relacionado con el desarrollo de conocimientos e información sobre ideas, fórmulas, normas, manuales, sistemas, procedimientos, informes, reportes técnicos, minutos, secretos industriales, patentes o derechos de autor, software, datos, inversiones, algoritmos, técnicas, procesos, planes y proyectos de mercadotecnia, publicidad, promociones, estrategias, pronósticos, información confidencial de terceros y listas de clientes, y en general material escrito, impreso, y/o grabado magnéticamente en cualquier medio.
- III.- Que la celebración del presente contrato de confidencialidad se rige por las disposiciones aplicables que norman sobre la materia.
- IV.- Con motivo de su objeto social ha adquirido y desarrollado conocimientos e información sobre ideas, fórmulas, normas, manuales, sistemas, procedimientos, informes, reportes técnicos, minutos, secretos industriales, patentes o derechos de autor, software, datos, inversiones, algoritmos, técnicas, procesos, planes y proyectos de mercadotecnia, publicidad, promociones, estrategias, pronósticos, información confidencial de terceros y listas de clientes, y en general material escrito, impreso, y/o grabado magnéticamente en cualquier medio, los que en su conjunto y en lo sucesivo se denominarán como la "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL".
- V.- Desea celebrar el presente Contrato de confidencialidad con "EL TRABAJADOR", en virtud de que éste tendrá acceso a la Información Confidencial y que por razones institucionales, es su voluntad celebrarlo, en los términos adelante precisados, a fin de mantener la secrecía de la información a la cual tendrá acceso con motivo de su relación laboral y que por lo tanto, le es indispensable asegurarse que toda la información, datos, especificaciones, técnicas, métodos, programas y en general cualquier mecanismo relacionado con la información y tecnología a la cual tiene acceso en sus diversas modalidades no sean divulgados a personas que no estén expresamente autorizadas para ello.

Día Jueves 18 de Agosto del 2011

A quien corresponda.-

Hago constar por este medio, que la Empresa Loredo Muebles y Equipos, Participa activamente como socio de Fomento a la Industria Mueblera de Sinaloa A.C. (FIMUEBLES).

Dentro de las actividades que se desarrollan dentro de la asociación, se encuentra la convocatoria a sesiones de consejo directivo, así como también las sesiones de todos los asociados. Donde se desarrollan temas que competen a la industria mueblera de Sinaloa. Se toman acuerdos en común, como por ejemplo: Compra de materia prima, con la cual se han obtenido ahorros hasta de un 30%. Así como también intercambio de experiencias que han obtenido dentro del sector mueblera.

Actualmente se tiene una sala de exhibición donde los asociados Fimuebles, tienen la oportunidad de mostrar sus productos tanto al sector privado, como al público en general. Esto con el objetivo de trabajar en conjunto y ver las necesidades del Mercado.

Se ha logrado mantener una sinergia entre los Asociados Fimuebles, manteniendo la lealtad por encima de la competencia. Logrando con ello fortalecer el sector mueblera del estado de Sinaloa, así como fomentar la competitividad y el desarrollo de las empresas que lo integran.

Sin mas por el momento le reitero que la Empresa de Loredo Muebles y Equipos, ha mantenido su actividad constante dentro de la asociación Fimuebles, siendo portador de sus conocimientos basados en su experiencia en el Mercado.

Atentamente
Ing. Enrique García Olivas
Presidente de Fimuebles



Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Culiacán, A.C.

Culiacán Sinaloa a 15 de Agosto 2011

A quien corresponda:

Sirva a la presente para hacer de su conocimiento, que la empresa Loredo del Pacifico, S. de R. L. de C.V representada por el Ing. José Miguel Loredo López es miembro activo de esta asociación a partir del año 2000, durante este tiempo ha demostrado ser un socio muy participativo.

Se extiende la presente en la ciudad de Culiacán para los fines que más convenga al interesado.

Atentamente
Lic. Jorge Patricio Navarro Barajas
Presidente

"Mejor nivel de vida para todos, mediante mejores sistemas de ventas y mercadotecnia."

Ignacio Ramírez No. 1073 Col. L. Alameda C.P. 802200, Tel. 715-81-15 Fax: 715-27-08 Culiacán, Sinaloa.

39



Cámara Nacional
de la Industria de Transformación



Culiacán, Sinaloa, a 30 de octubre de 2011

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que la empresa "LOREDO DEL PACÍFICO, S. DE RL DE C.V.", con Actividad de: "fabricante de muebles", con R.F.C. LPA061108Q12, quien desde hace veinte años es afiliado activo en este organismo, contando con su registro 2731, y ubicada en DR. JESÚS KUMATE RODRIGUEZ N°5420-11 C.P. 80155, ZONA INDUSTRIAL, CULIACÁN, SINALOA

Se extiende la presente para los fines correspondientes, a los Veintitrés días del mes de Noviembre de dos mil diez.

Atentamente,

Lic. Jesús Manuel Chávez Leal
Director General

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente hago constar que la empresa Loredo del Pacifico, S. de R.L. de C.V., con oficinas corporativas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, es una empresa afiliada a Accionarse y activa participante en los eventos que realiza esta institución.

Accionarse Comunidad Sinaloense, es una Asociación Civil formada en marzo del año 2007 con la misión de ser una institución que promueve, difunde y comunica la cultura de la Responsabilidad Social Empresarial, impulsando el desarrollo sustentable en todo el estado de Sinaloa.

En marzo del presente año, Loredo del Pacifico recibió por 1er Año el Distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable), reconocimiento otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía en conjunto con AIA-RSE, fortaleciendo con ello, el gran compromiso por consolidar la misión y por difundir la cultura de la Responsabilidad Social Empresarial en Sinaloa.

Me despido agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Reciba un cordial saludo,

Ing. Antonio O. Ojeda Beltrán
Director Operativo
Accionarse Comunidad Sinaloense, A.C.

Bldv. Leyva Solano y Rodolfo G. Robles # 875 Pte. Col. Jorge Almada, C.P. 80200 Culiacán, Sinaloa
Tels./Fax: (667) 712-08-59 y 712-77-49

Domicilio: Centro de Agromercados
Carretera a Eldorado Sur # 4625, Campo Diez, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80396, Tel. (667) 756.88.00 Ext. 362
www.accionarse.com

Legalidad y Constitución de la empresa

Loredo Muebles y Equipos, es una empresa legalmente constituida, y auditada por un despacho externo el cual avala la integridad de los estados financieros que se presentan ante las Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cumpliendo con los diversos pedimentos exigidos por el Gobierno para operar.



LOREDO DEL PACIFICO, S. DE R. L. de C.V.
PRESENTE.

Por medio de la presente hago constar que el/los señores/as que aparecen en el/los estados financieros de LOREDO DEL PACIFICO, S. DE R. L. DE C.V. para el ejercicio fiscal y parte del ejercicio 2010, son los/as que han constituido a esta empresa responsable de sus obligaciones legales y fiscales.

Se extiende la presente para los fines que al interesado correspondan.

Culiacán, Sinaloa a 17 de octubre de 2011.

Atentamente

LIC. JESÚS MANUEL CHÁVEZ LEAL
C.P. PROF. 4863176
R.F.C. C.P. 13334



Comunicación 122. Una vez recibida en el Portal del MEXI, el/los señores/as que aparecen en el/los estados financieros de LOREDO DEL PACIFICO, S. DE R. L. DE C.V. para el ejercicio fiscal y parte del ejercicio 2010, son los/as que han constituido a esta empresa responsable de sus obligaciones legales y fiscales.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

CORPORATIVO DE SERVICIOS LOREDO DEL PACI
R.F.C. EMB8510R
DOMICILIO: B DR J KUMATE R 5420 11A EL TREBOL
LOCALIDAD: CULIACAN
ESTADO: SINALOA
C.P. 80309 C.S. 265
05201GE408031510G09063814

PRESENTE

FOLIO: EN0102011000063814

HISTORIAL DE PAGO AL 5º BIMESTRE DE 2010

0800	0901	0902	0903	0904	0905	0906	1001	1002	1003	1004	1005
PO	PO	PO	PO	PO	PO	PT	PO	PO	PO	PO	PO

PO= Pago Oportuno PT= Pago recibido después de la fecha límite O= Omisión de Pago
DIF= Diferencia mayor al 3% en el pago solicitado SE= Sin información en la emisión.

El cumplimiento de sus obligaciones patronales durante este 1er Bimestre de 2011, muestra el compromiso e interés que tiene con sus trabajadores, para que formen o continúen un patrimonio familiar, aumentando la credibilidad y confianza de su empresa ante el Instituto, fortaleciendo de esta manera la responsabilidad social.

Recuerde que con el correcto cumplimiento de sus obligaciones, muchas familias se ven beneficiadas, pague de manera puntual y completa los aportaciones y amortizaciones de este 5to Bimestre de 2011 (1 al 17 de mayo).

No olvide nuestras recomendaciones:

- Continúen con la campaña anual de Actualización de Datos de Contactos, vayan al portal www.infonavit.org.mx en la sección de actualización de sus datos en línea y en el "Actualización de Datos" donde podrá registrar o modificar el correo electrónico y telefónico de la empresa, así como los responsables de Nómina, SIA o Representante Legal.
- Si realiza sus pagos con cheque de otro banco o a través de transferencia bancaria, envíelos firmados con el habilitador de anticipación a la fecha límite de pago.
- Si realiza el pago con fecha posterior al 17 de mayo, tendrá que considerar los recargos correspondientes y en su momento acciones fiscales que le conlleven a efectuar gastos adicionales, evite esta situación y pague en tiempo.

Mande sus dudas, comentarios o sugerencias al respecto de esta u otro comunicado a través del centro de Atención y Comunicación Empresarial, ubicado en el portal de Internet www.infonavit.org.mx y en la sección de empresas para utilizar en los servicios en línea, por este medio un asesor recibirá y atenderá su solicitud mediante correo electrónico, es importante contar con sus datos de manera correcta, para poder atender la situación que requiere.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

MIGUEL ANGEL MOJICA AGUILAR
SUBGERENTE DE RECALCULAR FISCAL
SINALOA

Conozca el Programa de Apoyo para Regularización de Actividad al Infonavit 2011 ingresando al portal www.infonavit.org.mx y en la sección de empresas para utilizar en el apartado de Noticias



GRUPO
LOREDO
FICO®



DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ No. 5420-11
ZONA INDUSTRIAL, "EL TRÉBOL" CP 80155,
CULIACÁN, SINALOA.
TEL: (667) 718-41-33 y 718-76-36
WWW.LOREDOMUEBLES.COM.MX

-LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN DE ESTE PRODUCTO, NO REPRESENTAN PELIGRO PARA LA SALUD.
-ESTE PRODUCTO FUE FABRICADO, TOMANDO EN CUENTA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, REDUCIENDO DESECHOS Y EL EMPLEO DE CONTAMINANTES.



41

Encuesta de evaluación del producto

Por favor, dedique un momento a completar esta pequeña encuesta. La información que nos proporcione será utilizada para mejorar nuestro producto. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo por Loredo Muebles y Equipos.

1. Referente a nuestros productos a tenido algún problema a la hora de utilizar el mueble o equipo adquirido?
A) Si B) No C) Cual? Después de Ferma

2. Cual es su grado de satisfacción general con nuestros productos?
A) Completamente satisfecho B) Satisfecho C) Insatisfecho
D) Completamente insatisfecho

3. Comprara o utilizara de nuevo nuestros productos?
A) Si B) Probablemente C) No D) Por que? _____

4. En comparación con otras alternativas de empresa que manejan productos similares al nuestro, como nos considera?
A) Mejor B) Igual C) Peor D) No lo se

5. Como califica la calidad de nuestros productos?
A) Excelente B) Buena C) Regular D) Mala

6. Como califica nuestros precios?
A) Altos B) Regulares C) Bajos

7. De los siguientes atributos, seleccione 3 de los aspectos que mayormente toma importancia a la hora de adquirir un mueble o equipo?
A) Calidad B) Precio C) Diseño D) Durabilidad E) Funcionalidad F) Tipo de material
G) Comodidad H) Otro? _____

Muchas gracias, la encuesta ha concluido. Departamento de Loredo Muebles y Equipos esperamos tenga un excelente día.

Encuesta de satisfacción del cliente en cuanto al Servicio general de la empresa

Por favor, dedique un momento a completar esta pequeña encuesta. La información que nos proporcione será utilizada para mejorar nuestro servicio. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo por Loredo Muebles y Equipos.

1. ¿Cómo calificaría su satisfacción, de acuerdo al servicio recibido?

RESPECTO A LA AMABILIDAD OBTENIDA
A) Completamente satisfecho B) Satisfecho C) Insatisfecho
D) Completamente insatisfecho

RESOLUCIÓN DE SUS DUDAS E INQUIETUDES
A) Completamente satisfecho B) Satisfecho C) Insatisfecho
D) Completamente insatisfecho

FACILIDAD PARA CONTACTARNOS
A) Completamente satisfecho B) Satisfecho C) Insatisfecho
D) Completamente insatisfecho

RAPIDEZ EN EL SERVICIO
A) Completamente satisfecho B) Satisfecho C) Insatisfecho
D) Completamente insatisfecho

EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
A) Completamente satisfecho B) Satisfecho C) Insatisfecho
D) Completamente insatisfecho

2. Ha observado mejoras en el funcionamiento general del servicio durante las distintas visitas?
a) Si b) No c) Cual? Prima Servicio

3. En el proceso, ¿ha sujeto a hostigamiento por parte de nuestros ejecutivos de servicio o algún miembro de nuestra empresa?
A) Si B) No C) Cargo? _____

Muchas gracias, la encuesta ha concluido. Departamento de Loredo Muebles y Equipos esperamos tenga un excelente día.



Expresate Buzon Gerencial

Es un medio por el cual los colaboradores de la empresa dan a conocer sus inquietudes, sugerencias y observaciones directamente al director general de la empresa; el funcionamiento de este buzón es cerrado y solo el director puede ver el contenido de este buzón.



GRUPO
LOREDO
PACIFICO

42

The screenshot shows the Loredo website interface. At the top, there is a navigation menu with links for 'Inicio', 'Acercas de', 'Promociones', 'Contacto', and 'Privacidad'. Below the menu is a product catalog with five items:

- Sillon Ejecutivo Marruecos: \$3,419
- Sillon Ejecutivo Gohvan: \$3,329
- Silla Gerencial sin Coderas: \$1,200
- Silla Visitante Paris: \$1,739
- Silla Gerencial con Coderas: \$1,379

Below the catalog is a 'Aviso de Privacidad' (Privacy Policy) section. It states that the company is responsible for the use of personal data and lists the types of data collected, including:

- Nombre completo
- Edad
- Estado civil
- Sexo
- Teléfono fijo y/o celular
- Cuenta electrónica
- Forma autógrafo
- Dirección
- Grado de escolaridad
- RFC y/o CURP
- Nivel de ingreso mensual

At the bottom right of the screenshot, there are logos for 'facebook', 'twitter', 'Suscríbete a nuestros PROMOCIONES', 'Empresa', and 'ESR'.

Curso de inducción

Loredo Muebles y Equipos tiene como principal objetivo la lealtad de sus empleados así como que ellos tengan conocimiento de que forman parte de la organización; dentro de las políticas existentes de inducción es que la persona que inicia a laborar dentro del plantel necesita realizar una capacitación previa, un examen sobre la visión, misión y valores de la empresa así como informarle el reglamento interno de la misma; con la finalidad de que se unan a ser parte de la corporación.

Three brochures are displayed:

- ¡TE DA LA BIENVENIDA!**: A welcome brochure with the Loredo logo and 'CURSO DE INDUCCION'.
- BIENVENIDA**: A brochure with the text '¡Bienvenido a nuestra planta en una de las actividades más exitosas del sector de muebles y equipos!' and 'Gracias por participar en nuestra escuela que te ayudará a estar preparado en tu primer día de trabajo'.
- TE OFRECEMOS**: A brochure with the text '¡INFORMACIÓN! Hemos de tu manera cómo te presentamos a una gran familia de personas que trabajan en un ambiente de respeto y compromiso'.

Página 46

Canales de Comunicación

PAGINA WEB

Dentro de los canales de comunicación tenemos abierto uno hacia al público en general, dentro de nuestro portal electrónico, se encuentra en el apartado de CONTACTANOS; aquí es donde descubrimos las inquietudes que tienen las personas externas a nuestro plantel.

A screenshot of the website's 'CONTACTANOS' section is shown, featuring the ESR logo and the text 'DISTINTIVO ESR POR SER AÑO CONSECUTIVO'.

Página 46

REDES SOCIALES



MURAL

Al entrar al plantel se puede observar un muro donde se proporciona información para todos los empleados que laboran dentro de la empresa, el muro tiene distintos fines de comunicación desde las efemérides del mes hasta la manera en la que se hacen las bonificaciones del sueldo; aquí también se pueden encontrar los equipos de trabajo de las distintas actividades que realizan así como información sobre las actividades próximas a realizar así como tips y consejos.

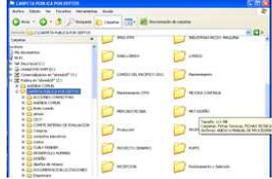


Página | 50



Comunicación Interna

En Loredo Muebles y Equipos manejan la comunicación interna de manera que todos puedan tener acceso a ella.

Página | 51




Etica Empresarial

Página | 36



Responsabilidad de la Dirección

En este pilar de la ética la responsabilidad de la dirección es clara y precisa, la dirección debe asegurarse de que se cumpla el plan estratégico dándole difusión a la cultura empresarial es decir, la misión, visión y valores que rigen la organización; además como punto indispensable lograr la integración de equipos de trabajo altamente eficientes que sigan los reglamentos; en caso de encontrar una irregularidad la dirección está encaminada a tomar decisiones que ayuden a combatir la corrupción, el hurto, conflictos de interés, entre otros.

Página | 37





Honor al Mérito
EL CONSEJO DIRECTIVO 2012-2013
DE
EJECUTIVOS DE VENTAS
Y
GUASAVE MERCADOTECNIA DE GUASAVE, A.C.



Otorga el presente

Reconocimiento

Al Señor
JOSÉ MIGUEL LOREDO LÓPEZ
Presidente de la COMEV

Por participar con la exposición del tema
"VALORES Y ÉTICA DEL EMPRESARIO"

Contribuyendo a los objetivos de nuestra Asociación como
ORADOR HUÉSPED

Atentamente

Guasave, Sinaloa, 13 de Marzo de 2013.

C. RICARDO ALBERTO ANGULO MEZA
Presidente

C. GILBERTO LEYVA CERVANTES
Secretario

"Mejor nivel de Vida para todos,
mediante Mejores Sistemas de Ventas y Mercadotecnia"



México, D.F. a 27 de Febrero de 2012.

Consejo Directivo

PRESIDENTE:
Mecodas C. Aragonés y Ruizpérez

PRESIDENTE EJECUTIVO
Jorge V. Villalobos Grzybowicz

SECRETARIO:
Mario Garcíadiego González Cos

TESORERO:
Jorge Aguilar Valenzuela

VICEPRESIDENTES:

Jacqueline Hatcher de Rivas
Fernando Castro y Castro
Loreto García Muriel
Miguel Mancera Aguayo
José Manuel Muradas Rodríguez
Bruno J. Newton

MIEMBROS DEL CONSEJO

Luciano Aimar Reyes
Manuel Arango Arias
Luis Avanguren Trélez
Susana Benetche y Pous
Mireia Luisa Borrero de Serna
Genaro Borrego Estrada
Emilio Carrillo Gamboa
José Ignacio de Nicolás Gutiérrez
Roberto Delgado Gallart
Frank J. Devlyn Moncosen
Arturo Elias Ayub
Javier Escobedo Villalón
Jorge E. Familiar Hero
Pablo García Sainz Lavista
Martha Patricia Herrera González
Nelly Jiménez O'Farril
Ary Kallian Freund
Samuel G. Kalisch Valdéz
Ma. Lusa Lara de Starke
Antonio López de Silanes Pérez
Carlos L. Madrid Varela
Alberto Nuñez Esteve
João Simões Coimbra Portugal
Eduardo Ortiz Tirado
Antonio Oseguera Maldonado
David Pérez Ruffo Torres
Olga Ramirez de Gil
Pilar Servije de Mariscal
Eduardo Touche H.
Martín A. Urrutia Zimmer
César Iñemac Valdés Olmedo
Alejandro Villanueva

PRESIDENTE HONORARIO
Manuel Arango Arias

COMISARIO
Arturo García Bello

Ing. José Miguel Loredo López
Director General
Loredo del Pacifico, S. de R.L. de C.V.

Estimado Ing. Loredo:

En representación del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., y de la Alianza por la Responsabilidad Social en México, AllARSE, nos complace informarle que **Loredo del Pacifico, S. de R.L. de C.V.** alcanzó los estándares establecidos en los ámbitos estratégicos de la responsabilidad social empresarial por lo que obtuvo el Distintivo ESR® 2012.

Loredo del Pacifico, S. de R.L. de C.V. cubrió efectivamente el proceso de auto diagnóstico y la consecuente presentación de evidencias para los indicadores establecidos en este año en: **Calidad de Vida en la Empresa, Ética y Gobierno Empresarial, Vinculación con la Comunidad y Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.**

Su empresa podrá ostentar el logotipo del **Distintivo ESR®** durante un año, a partir de marzo de 2012 y hasta marzo de 2013, con base en los lineamientos establecidos en el Convenio de Uso del Logotipo.

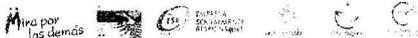
Como organismo promotor de la RSE, reiteramos nuestro reconocimiento a todos quienes hacen esta gran empresa y que aportaron para la obtención del **Distintivo ESR® 2012**. Esperamos que este nuevo logro contribuya para que sus públicos relacionados valoren aún más a esta empresa por su compromiso con la gestión socialmente responsable.

Atentamente,

Lic. Jorge V. Villalobos Grzybowicz
Presidente Ejecutivo

Lic. Juan Felipe Cajiga Calderón
Director de Responsabilidad Social Empresarial

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.



Cerrada de Salvador Alvarado No. 7, Col. Escandón 11800 México, D.F.
TEL.: (56) 5276 8630 FAX.: (55) 5515 5448
cemefi@cemefi.org web: <http://www.cemefi.org> <http://hacesalta.org.mx>

45

INDICADORES

**CUALITATIVOS:
CONSERVAMOS EL DISTINTIVO DE ESR POR 4 AÑO CONSECUTIVO**

46

